CALIFORNIA BIBLICAL UNIVERSITY OF PERU

# 3
# TEMAS BIBLICOS: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

**Por Moisés Chávez**

## PROLOGO

*Temas Bíblicos 3: Los Diez Mandamientos* es el tercer volumen de la Serie TEMAS BIBLICOS de la Biblioteca Inteligente.

La Serie TEMAS BIBLICOS consta de 16 volúmenes. Señalamos con letras negritas el presente volumen:

| | |
|---|---|
| TEMAS BIBLICOS 1 | ¡Y la Biblia tenía razón! |
| TEMAS BIBLICOS 2 | Selecciones de la Biblia |
| **TEMAS BIBLICOS 3** | **Los Diez Mandamientos** |
| TEMAS BIBLICOS 4 | La economía del Reino de Dios |
| TEMAS BIBLICOS 5 | Grandes Pensadores Evangélicos |
| TEMAS BIBLICOS 6 | El Estado de Israel y las Profecías |
| TEMAS BIBLICOS 7 | Escenario del retorno de Jesús |
| TEMAS BIBLICOS 8 | Viaje imaginario a Tierra Santa |
| TEMAS BIBLICOS 9 | Narrativa breve en la Biblia |
| TEMAS BIBLICOS 10 | Un profeta mequetrefe |
| TEMAS BIBLICOS 11 | Joel, el Profeta de la Pandemia |
| TEMAS BIBLICOS 12 | La Inteligencia Espiritual |
| TEMAS BIBLICOS 13 | El meneíto del rey David |
| TEMAS BIBLICOS 14 | La restauración de UNIEVA |
| TEMAS BIBLICOS 15 | Apocalipsis del pueblo evangélico |
| TEMAS BIBLICOS 16 | La restauración de Deuteronomio |

* * *

La Serie TEMAS BIBLICOS es la continuación de la Serie LITERATURA BIBLICA. Hemos dividido el material de la Literatura Bíblica en dos series, LITERATURA BIBLICA y TEMAS BIBLICOS para no tener una serie demasiado larga.

Las citas bíblicas en la Serie TEMAS BIBLICOS provienen de la *Biblia Decodificada*, la Versión Oficial de la Santa Sede de la CBUP. Cuando se requiera se recurrirá también a la Biblia Reina-Valera Actualizada y a otras versiones en español y en otros idiomas.

En los volúmenes que contienen historias cortas, sean motivacionales o formando parte de antologías al final de los volúmenes, se sugiere ubicarlas y leerlas de manera prioritaria porque en conjunto aportan un dinámico marco conceptual para poder captar la parte teórica o historiográfica.

* * *

Para conocer el contenido de los volúmenes de la Serie TEMAS BIBLICOS visita nuestra casa en internet. Esta es la dirección:

**www.bibliotecainteligente.com**

En cuanto a *MISIONOLOGICAS*, el Boletín Semestral de la Santa Sede que frecuentemente incluye escritos relacionados con la Literatura Bíblica, para recibirlo en tu correo electrónico escribe a la Dra. Silvia Olano, Secretaria de la CBUP, al email:

**cebcarcbup@gmail.com**

¡Bienvenido al apasionante mundo de la Literatura Bíblica!

Dr. Moisés Chávez,
Editor de la *Biblia Decodificada*
Revisor Principal de la Biblia RVA
Director del CEBCAR Internacional
Director Académico de la CBUP

# CONTENIDO

**PROLOGO**

**CAPITULOS:**

**CAPITULO 1**
**LA TEOFANIA DEL DIOS INVISIBLE**

**CAPITULO 2**
**EL TEXTO DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS**

**CAPITULO 3**
**LA DIVISION DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS**

**CAPITULO 4**
**LA INTRODUCCION DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS**

**CAPITULO 5**
**LOS MANDAMIENTOS RESPECTO DE DIOS**

EL PRIMER MANDAMIENTO:
MONOTEISMO ABSOLUTO

EL SEGUNDO MANDAMIENTO:
EXCLUSION DE LA IDOLATRIA

EL TERCER MANDAMIENTO:
REVERENCIA POR EL NOMBRE

**CAPITULO 6**
**EL CUARTO MANDAMIENTO:**
**DIA CONSAGRADO AL HOMBRE**

**CAPITULO 7**
**LOS MANDAMIENTOS**
**DE CARACTER SOCIAL**

EL QUINTO MANDAMIENTO:
LA HONRA A LOS PADRES

EL SEXTO MANDAMIENTO:
SOBRE EL HOMICIDIO

EL SEPTIMO MANDAMIENTO:
SOBRE EL ADULTERIO

EL OCTAVO MANDAMIENTO:
SOBRE EL ROBO

EL NOVENO MANDAMIENTO:
SOBRE EL FALSO TESTIMONIO

EL DECIMO MANDAMIENTO:
LAS MOTIVACIONES ENFERMISAS

**PEPE Y LA VIRGEN**
**Historia Corta Motivacional**

## BIBLIOGRAFIA

## NOTA IMPORTANTE

**La exposición académica del presente volumen se basa en el material con el mismo título, difundido en el programa, "Los Bienpensantes", de Radio "La Cruz del Sur", que ha sido incluido en nuestra página web Biblioteca Inteligente como Volumen 13 de la Serie ACONTECIMIENTOS MEDIATICOS**

## INTRODUCCION

El Decálogo es el término teológico con que nos referimos a dos secciones del texto bíblico que contienen los Diez Mandamientos que Moisés recibió de manos de Dios en el Monte Sinaí. Dichos pasajes se encuentran en Exodo 20 y en Deuteronomio 5.

El Decálogo (griego: *deka*, "diez"; *lógoi*, "palabras" o "dichos") es la perla de la literatura de la Biblia Hebrea, y posiblemente el texto a partir del cual empieza a ser escrita toda la Biblia.

Es también una sección clave de la Palabra de Dios que ha venido a ser relegada y hasta ignorada por la comunidad evangélica a nivel mundial, con lamentables consecuencias en su crecimiento, muchas veces errático. Pero algunos evangélicos, conscientes de este pecado mortal nos llamaron a Radio "Cruz del Sur" en La Paz, Bolivia, para pedirnos a los que estábamos a cargo del programa radial de "Los Bienpensantes" que por favor desarrolláramos este tema para el bien de nuestro pueblo evangélico.

No nos estamos refiriendo al uso frecuente de los Diez Mandamientos como pieza catequística y memorizada, y menos a su uso simbólico y representativo de la legalidad y del legalismo, como ocurre en el Perú, en la comunidad de los "israelitas del Nuevo Pacto". Nos referimos a una falta de exégesis del Decálogo como que es la Carta Magna o la Constitución que garantiza la supervivencia del pueblo de Israel liberado y del pueblo de Dios en general como una entidad libre en medio de todas las naciones.

* * *

Esta falta de exégesis se detecta en la labor homilética evangélica, propensa a relegar secciones de la Biblia como que no atañen a la dimensión y a la supuesta dispensación de la gracia. En otras palabras, los predicadores evangélicos han dejado de predicar sobre el tema de los Diez Mandamientos, y si lo hacen, sólo exhiben una actitud memorística y repetitiva que mantiene sellada la profundidad de las Sagradas Escrituras.

El resultado es la carencia del contenido ético de los Diez Mandamientos en la comunidad evangélica global y el demérito en cuanto a su contribución a la formación de una sociedad verdaderamente libre, aun siendo enfocada desde el ángulo de nuestras diferentes nacionalidades, pensando, sobre todo, en los países de la América Latina.

* * *

Recientemente la empresa de televisión A&E Mundo produjo como parte de su Serie Misterios, el video intitulado "Los Diez Mandamientos". Esta obra, que involucra el enfoque hermenéutico de investigadores de diversas instituciones académicas en un marco ecuménico, constituye la mayor contribución en nuestra época a la exposición del Decálogo.

Pero nos hacemos la pregunta: ¿Hasta qué punto la comunidad evangélica conoce o ignora esta contribución extra-homilética, es decir, ajena a los ámbitos de la predicación desde el púlpito? ¿O hasta qué punto los predicadores evangélicos pueden aprovechar de esta contribución cinematográfica para fundamentar un mejor enfoque del tema en las iglesias evangélicas?

La presente obra tiene como propósito recolocar el pedestal ético de los Diez Mandamientos en la formación del pueblo evangélico como un componente de la sociedad en medio de la cual vivimos.

* * *

Una de las notas hermenéuticas de la producción de A&E Mundo es la observación de que en el texto de los Diez Mandamientos no se incluyen las penas que acarrea su transgresión. No existe ninguna especificación del castigo que involucra ser violados los mandamientos de Dios.

Los investigadores bíblicos se preguntan insistentemente: ¿Por qué no ocurre semejante cosa que es la característica de cualquier suma legal?

La respuesta es que el Decálogo no enfoca el factor de "crimen y castigo", porque la violación de los mandamientos de Dios acarrea de hecho la pérdida de la libertad, y la pérdida de la libertad acarrea la pérdida de la continuidad histórica, y la pérdida de la continuidad histórica acarrea la situación nihilística de dejar de pertenecer al pueblo de Dios y constituirse en un factor extraño. En otras palabras, no es imprescindible mencionar penas y castigos, porque éstas son inherentes a la ley.

* * *

El testimonio existencial y de la experiencia de Israel tiene lecciones importantes para la comunidad evangélica respecto del sitial que ocupan los Diez Mandamientos.

El Papiro Nash, que data del Siglo 2 antes de Cristo y que fuera descubierto en Egipto, atestigua el hecho de que los Diez Mandamientos eran recitados como parte de la adoración diaria del pueblo de Israel, más de mil años después de los tiempos de Moisés.

Esta contribución documental no tiene tanto valor para indicarnos si esto ocurrió siempre antes del Siglo 2 antes de Cristo, y si ocurrió después, a través de los siglos. Su contribución fundamental está en el hecho de relacionar los Diez Mandamientos con el tema de la adoración a Dios, un tema que debe ser rescatado en el culto del pueblo evangélico.

El corolario que surge de este hecho es que no existe la verdadera adoración en el seno de un pueblo que consiente con ser esclavo, sea de Egipto o de cualquiera entidad esclavizadora.

Tampoco existe verdadera adoración donde los fundamentos de la ética bíblica están ausentes o son ignorados.

Estos conceptos milenarios bien pueden revolucionar la vida de la comunidad evangélica a nivel mundial, particularmente su rama carismática que ha tenido un insospechado crecimiento numérico. Prueba de la importancia y de la vigencia de los Diez Mandamientos para el pueblo evangélico es que Jesús mismo los comentó en su afamado discurso referido por el Evangelio de Mateo y que es conocido como el Sermón del Monte.

* * *

En una de las clases en la Santa Sede de la CBUP, el Pastor Alberto Eduardo Rizzo, proveniente de la República Argentina, presentó la proposición de su tesis doctoral que tenía que ver con la vigencia del mensaje de los Diez Mandamientos para la República Argentina, y enfocó los siguientes temas álgidos:

1. ¿Qué posible relación tiene el mandamiento “No matarás” con el caso de los desaparecidos durante los años de la dictadura militar en Argentina?

En realidad, “desaparecidos” prácticamente significa “asesinados” que no han recibido “cristiana sepultura”, a falta de *habeas corpus*.

¿Es acaso la política de la “desaparición” el más funesto de los tipos de asesinato, por el trauma que ocasiona no sólo a los deudos, sino a toda la nación?

2. De la exégesis del mandamiento “No robarás” derivan también los casos de corrupción como desfalco al Estado argentino, los casos de sobre-evaluación en los rubros del Presupuesto Nacional y la oficialización de las coimas que favorecen a los protegidos del régimen de turno, y finalmente el recurso del “corralito financiero” que aniquila la economía doméstica o familiar.

Todos estos delitos que son disimulados por los políticos profesionales son la causa de la bancarrota económica de la Argentina.

3. ¿Será posible que hombres de fe anclados en las enseñanzas del Decálogo puedan señalar un nuevo rumbo que atravesando el estruendo de las multitudes de ollas y cacerolas pueda alcanzar la fe en la nación?

¿Cuál es el énfasis de la labor proclamativa de la Iglesia Evangélica en Argentina ante la crisis actual?

* * *

Casi simultáneamente a la proposición de tesis de grado del Pastor Rizzo, se llevaba a cabo en La Paz, Bolivia, una serie diaria en Radio "La Cruz del Sur" sobre el tema olvidado de los Diez Mandamientos. Esta serie ocurrió en el longevo programa de "Los Bienpensantes", diseñado por su *anchorman*, el Dr. Juan E. Flores, con la participación de vuestro servidor como invitado especial.

Juan E. Flores se refiere a la serie en los siguientes términos: "En las iglesias evangélicas ya se había olvidado por completo el tema de los Diez Mandamientos. Ya no se predica sobre esto."

Quizás a esto se debe, en parte, el descalabro y la tragedia ética del pueblo evangélico.

Es cierto que hay grupos escatológicos y sectarios que enfatizan en los Diez Mandamientos, pero nada más que como pasaje que hay que memorizar o representar con las Dos Tablas de la Ley y algunas letras hebreas o números romanos que representan en orden cada uno de los Diez Mandamientos, elementos que dan testimonio de vacío y cero-exégesis.

* * *

La iniciativa del Pastor Rizzo de Argentina, de manera providencial vino a encontrarse con la iniciativa del Dr. Juan E. Flores de Bolivia, en el ámbito de la Santa Sede de la CBUP en Lima, Perú. Como resultado, los estudiantes de la CBUP reclamaron que la temática de los Diez Mandamientos fuera incluida en un módulo de Etica Bíblica que tuviese esta característica especial: Que estuviese abierta a la participación de muchos estudiantes libres, en su mayoría pastores evangélicos. El objetivo era concientizarlos con relación a los temas de la ética evangélica.

A la iniciativa de ambos, del Pastor Rizzo y del Dr. Juan E. Flores, se sumó la insistencia de la prestigiosa comunicadora evangélica boliviana, Patricia Calderón, a fin de que las grabaciones, es decir, los audios de la serie sobre los Diez Mandamientos del programa de "Los Bienpensantes" fuesen transcritas en papel. Quien asumió este reto fue mi señora esposa, la Dra. Amanda Peña de Chávez, que realizó un trabajo impecable, habiendo sido ella misma la que hizo las grabaciones en cassettes.

El producto de la iniciativa de todos estos evangélicos revolucionarios, en el buen sentido de la palabra, fue publicado por la Editorial Juan Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR, el ala editorial de la Santa Sede, con el título, *Acontecimientos Radiales: Los Diez Mandamientos*, y fue utilizado como caso de estudio en el Aula Magna de la CBUP y como bibliografía básica. Este material ha sido incluido entre las diez separatas adicionales del Programa Doctoral de la CBUP-VIRTUAL.

* * *

La vorágine académica de ese tiempo me llevó a escribir mi historia corta “Pepe y la Virgen”, que incluye el enfoque de tipo apologético sobre los Diez Mandamientos por parte de evangélicos y católicos. Esta historia corta ha sido incluida a manera de apéndice al final de la presente separata académica.

Y a todo esto, se suma el presente material, *Los evangélicos y los Diez Mandamientos*, diseñado a manera de separata académica para el curso de Etica Evangélica que se dictó en la Santa Sede de la CBUP.

¡De repente teníamos en las manos toda una biblioteca a la disposición del pueblo evangélico y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad!

* * *

La cubierta de la presente separata académica —las Dos Tablas de la Ley— se inspira en la decoración de la parte frontal de la sala de culto del templo “San Andrés” de la Iglesia Evangélica Presbiteriana del Perú en Lima, un 3 de junio de 1996 cuando este escenario sirvió para la celebración de la festividad bíblica de Shavuót o Pentecostés, que conmemora la entrega de las Tablas de la Ley a Moisés en el Monte Sinaí. Todo el acontecimiento fue filmado por camarógrafos del Sr. Baruj Ivscher, dueño del canal de televisión Frecuencia Latina.

Nuestra reflexión sobre los Diez Mandamientos cae dentro de un gran vacío ético que empieza a agrandarse a partir del ámbito mismo de la formación pastoral.

# CAPITULO 1
# LA TEOFANIA
# DEL DIOS INVISIBLE

El marco escenográfico en que son entregados los Diez Mandamientos a Moisés en el Monte Sinaí es la gran teofanía o manifestación visible del Dios invisible ante los ojos de todo un pueblo congregado a las faldas del Monte Sinaí.

La iconografía de las Dos Tablas en las cuales los Diez Mandamientos de Dios están distribuidos cinco en cada tabla proviene del historiador Yosef Ben Matitiahu (Josefo), en su libro Antigüedades iii, 5, 5. Asimismo de Filón, en su obra, quis rer. Divin. Hoer # 35 de Decal 12. Pero nosotros hemos presentado en la Santa Sede un enfoque diferente.

Generalmente, lo que ocupa nuestra imaginación es la iconografía de las Dos Tablas de la Ley escritas por el dedo de Dios. Pero debemos recordar que antes que fueran escritas las palabras, Dios las hizo oír directamente a su pueblo, y no por medio de ángeles como suponen Hofmann y Kurtz.

* * *

Keil y Delitzsch dicen que en la Biblia Hebrea no hay ni una sola palabra acerca de tal mediación angelical:

*No hay una sola palabra en el Antiguo Testamento acerca de tal mediación angelical. No sólo fue Elohim, de acuerdo con el capítulo que tenemos delante, que habló estas palabras al pueblo y se llamó a sí mismo Jehovah, que había sacado a Israel de Egipto, sino que de acuerdo con Deuteronomio 5:4 Dios habló estas palabras a Israel "cara a cara en el monte, de en medio del fuego". Esto de acuerdo con Buxtorf (Dissert. de Decalogo in genere, 1642).*

*Los comentaristas judíos casi de manera unánime afirman que Dios mismo habló las palabras del Decálogo, y que las palabras se formaron en el aire por el poder de Dios, y no por la intervención y el ministerio de ángeles.*

*Incluso a partir del Nuevo Testamento, este criterio no puede probarse como una doctrina de las Escrituras. Porque cuando Esteban les dice a los judíos en Hechos 7:53, "vosotros que habéis recibido la Toráh por la disposición de los ángeles", y Pablo habla de la Toráh en Gálatas 3:19 como "dispuesta por medio de ángeles", estas expresiones dejan bastante incierto en qué pudo haber consistido tal "disposición por medio de ángeles" o qué parte ellos tomaron en relación con la entrega de la Ley.*

* * *

*También en Hebreos 2:2, donde la Ley, "la palabra dicha por los ángeles" es puesta en contraste con "la salvación que al principio fue declarada por el Señor", la antítesis es de manera tan indefinida que es imposible llegar a una conclusión con alguna certeza de que el autor de la Epístola supuso que el hablar de Dios en la promulgación del Decálogo fue efectuada a través de la mediación de un número de espíritus finitos, especialmente cuando consideramos que en la Epístola a los Hebreos "hablar" es el término que se aplica a la revelación divina en general (Hebreos 1:1).*

*Como su propósito no era describir con precisión la manera en que Dios habló a los israelitas desde el Monte Sinaí, sino sólo mostrar la superioridad del evangelio como revelación de salvación a la revelación de la Ley, el autor de Hebreos se vio en la libertad de escoger la expresión "por medio de ángeles", y dejar a los lectores de la Epístola la tarea de interpretar esto de manera más completa por sí mismos a partir del Antiguo Testamento" (Commentary on the Old Testament, Volumen 1, Págs. 106, 107).*

* * *

Keil y Delitzsch continúan explicando:

*Sin embargo, de acuerdo con el Antiguo Testamento, la Ley fue dada a través de la mediación de ángeles sólo en el sentido de que Dios se apareció a Moisés, como lo hizo a los Patriarcas, en la forma del Angel del Señor. Y Jehovah vino sobre el Monte Sinaí, de acuerdo con Deuteronomio 23:2 "con miríadas de santos" como su escolta.*

En la página 108 de su obra citada, Keil y Delitzsch prosiguen a decir:

*La noción de que Dios habló a través de la mediación de sus espíritus finitos sólo puede ser sostenida en una de dos maneras: Una reduciendo a los ángeles a la personificación de fenómenos naturales como truenos, relámpagos y el sonido de una trompeta, un proceso contra el cual el autor de la Epístola a los Hebreos introduce su protesta en 12:19, donde expresamente distingue "el estruendo de las palabras" de los fenómenos naturales.*

* * *

Y esto es lo que dice Exodo 20:18 en adelante acerca de este magno acontecimiento: "Todo el pueblo percibía los truenos, los relámpagos, el sonido del shofar y el monte que humeaba. Al ver esto ellos temblaron y se mantuvieron a distancia. Y dijeron a Moisés: "Habla tú por nosotros, pero no hable Dios con nosotros; no sea que muramos."

En las teofanías, las veces cuando Dios se presenta de una manera visible o audible, lo hace por intermedio del Angel del Señor (el Angel de Jehovah) que en el texto bíblico también es llamado simplemente "Jehovah", y McKenna designa "el Gran Yo Soy".

* * *

Sin descartar la excelente exposición de Keil y Delitzsch todo esto nos lleva a pensar en que la teofanía en el Monte Sinaí fue el Davar o Logos divino (Jesús) antes de su encarnación histórica como hombre quien estuvo presente en la formulación del antiguo pacto.

Esto halla apoyo en el hecho de que Jesús empieza a formar su pueblo en un círculo concéntrico más amplio con su comentario del Decálogo en el Sermón del Monte —un monte desde donde se hizo oír, algunos piensan que gracias a la brisa vespertina que sopla desde tierra hacia el Mar de Galilea—.

En el Monte de las Bienaventuranzas, Jesús se presenta como el que tiene autoridad más que Moisés, para elaborar sobre la base de la Toráh del Sinaí como el mismo Dador de la Toráh. Este criterio ilumina poderosamente la exégesis, tanto del Decálogo como del Sermón del Monte.

Las diferencias entre los textos de Mateo y Lucas en lo que respecta al comentario del Decálogo por Jesús, se deberían a que cada uno de ellos enfocaron los puntos que más les impresionaban, mientras que el Sermón del Monte original habría sido una exposición más ordenada y sistemática de los Diez Mandamientos.

* * *

Algo impactante en los registros de los Evangelios que vinculan el Sermón del Monte con el Pacto en el Monte Sinaí, es que ambos habrían tenido lugar en la celebración de Shavuót o Pentecostés, aproximadamente el 3 de junio, fecha de mi cumpleaños.

De la entrega del Decálogo en Pentecostés podemos estar seguros porque para esa fecha llegaron los hijos de Israel al Monte Sinaí después de haber salido de Egipto en la noche de la primera Pascua. Exodo 19:1 dice que ocurrió “en el mes tercero”. Al respecto ampliamos en nuestra separata académica, *Festividades de Israel*, en el capítulo “Pentecostés-Shavuót”. La nota de pie de página de la Biblia RVA dice: “Aproximadamente. Mayo-Junio”.

* * *

En cuanto al Sermón del Monte, la cronología es reconstruida de la siguiente manera: Jesús fue bautizado en el día de su cumpleaños, el 14 de Nisán, en el comienzo de la festividad de Pésaj o Pascua. Por eso Juan el Bautista, al verlo dijo de él: “¡He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo!” —el Cordero de Dios es un motivo propio de la Pascua de liberación—.

Después, Jesús estuvo en el desierto 40 días. . .

Faltando 10 días para Pentecostés, Jesús fue a Galilea, pasando por Nazaret, para centrar su actividad en Kefar Nahúm, donde eligió y llamó a sus discípulos.

Entonces, el día 50 después de la Pascua, el día de Pentecostés habría sido el día del Sermón del Monte.

Una evidencia interna en el texto de Mateo es que señaló a los “lirios del campo” (Mateo 6:28), que no son otra cosa que las flores silvestres llamadas en hebreo *kalaniót*, que crecen entre la Pascua y Pentecostés.

* * *

La misma cronología rige con la teofanía del Pentecostés que dio origen a la labor misionera de los discípulos de Jesús congregados en el Aposento Alto en el Monte Sión.

Hechos 1:3 dice que después de su resurrección el 16 de Nisán, Jesús se presentó vivo durante cuarenta días, a los cuales sucede un espacio de diez días hasta el día de Pentecostés en que él no se aparece. Y en Pentecostés se aparece en la teofanía de fuego repartido en lenguas, exactamente como en el Monte Sinaí, según el testimonio de Exodo 19:18: "Todo el monte humeaba porque el Señor había descendido sobre él en medio del fuego. . . Y todo el monte se estremeció en gran manera" —esto ocurrió como sello de fuego del Nuevo Pacto ocurrido con sangre en el sacrificio del Cordero de Dios en el tiempo de la Pascua—.

El Pentecostés de Hechos 2 no fue en el Monte Sinaí, sino en el Monte Sión, y el Sermón del Monte (donde se escenifica la entrega de la Toráh por Jesús), fue en el Monte de las Bienaventuranzas.

Existe, pues, estrecha conexión entre ciertos hitos geográficos, en diversos períodos, con la teofanía del Señor, la manifestación visible del Dios invisible.

# CAPITULO 2
# EL TEXTO DE
# LOS DIEZ MANDAMIENTOS

El texto de los Diez Mandamientos contiene la ley fundamental del pacto de Dios con su pueblo Israel en el Monte Sinaí.

En la página 108 de su *Commentary on the Old Testament*, Keil dice: "Las palabras del pacto, o las Diez Palabras fueron escritas por Dios sobre dos tablas de piedra (Exodo 31:18), y son llamadas la Toráh y los mandamientos (hebreo: *ha-Toráh ve-ha-mitsváh*) en Exodo 24:12, como siendo el núcleo y la escencia de la Ley (de la Toráh)."

El texto de los Diez Mandamientos es breve y muy fácil de memorizar. El propósito catequístico, es decir, enfocado a la instrucción en Israel a partir de los más pequeños, trasluce en sus formulaciones y en su lenguaje tan sencillo y transparente.

* * *

Dos veces aparece el pasaje de los Diez Mandamientos en el texto bíblico.

La primera vez está en Exodo 20. Todos los investigadores ven en este pasaje el texto originalmente recibido por Moisés en el Monte Sinaí.

La segunda vez está en Deuteronomio 5. Este texto incluye algunas pocas variantes con respecto al de Exodo 20. Algunos creen que este texto es una formulación de memoria con objetivos homiléticos. Sin embargo, sus variantes parecen indicar que hasta el período de la Monarquía temprana, que viera surgir el texto de Deuteronomio, se han producido ciertos enfoques novedosos que son fruto de la constante reflexión teológica a nivel de la sociedad israelita.

* * *

Algunos críticos literarios han considerado el Decálogo como una insersión en la narrativa del editor Elohista (E), entre Exodo 19:19 y Exodo 20:18, ya que ambas partes describen la teofanía en el Monte Sinaí (John Gray, *The Book of Exodus*, Pág. 53 – Ver Bibliografía al final). Y como la referencia al sábado en la historia de la Creación en Génesis 3:1-3 es identificada como una fuente Sacerdotal (P), el mismo origen se le adjudica por lo menos a la edición más tardía del Decálogo.

Este criterio crítico-historiográfico ya no prevalece, aunque sí se puede observar que el Decálogo puede ser una insersión en la narrativa cuyo origen no deja de ser mosaico. Lo que sí nos parece plausible es la asociación que John Gray detecta entre el Decálogo y las celebraciones de renovación del Pacto en el Monte Sinaí, que enfatiza en la pureza de la adoración y la moralidad social.

* * *

En cuanto a su forma, el Decálogo se asemeja al texto de los tratados impuestos por los reyes heteos a sus vasallos, allá por los siglos 14 y 13 antes de Cristo. En ellos el soberano declara su nombre y su sitial (Comparar Exodo 20:2a) y enumera los beneficios del pacto para sus vasallos (Comparar Exodo 20:2b) como la base de su demanda de obediencia absoluta y exclusiva (Exodo 20:3).

A este preámbulo siguen las obligaciones detalladas (Comparar Exodo 20:4-17).

Pero todo esto no opaca la originalidad del Decálogo, como lo que dijimos en cuanto a la forma de las tablas (en forma de estelas egipcias). Su mensaje de fondo es que Dios se revela y da a conocer su palabra dentro de los parámetros de la cultura contemporánea.

El Decálogo es el documento del pacto de Dios con su pueblo Israel, y su rebaño formado con ovejas que provienen de otro redil. Pensar que el Decálogo sea una formulación circunscrita a un pacto con Israel y que no tiene nada que ver con los demás seres humanos es absurdo. Cuando Jesús se refiere a los Diez Mandamientos tiene presente su valor universal.

El tamaño de las Dos Tablas de la Toráh tendría relación con el esfuerzo de Moisés para llevarlas en sus brazos de regreso a la congregación de los hijos de Israel. El cálculo de 50 centímetros de altura sería una buena aproximación. El espesor habría sido de unos dos centímetros. El tamaño de las letras habría sido de un centímetro cuadrado, y la caligrafía era del tipo “cananeo”, derivada de la caligrafía original conocida por los epigrafistas como “proto-sinaítica”, conforme lo ilustramos en el gráfico de la cubierta de la presente separata.

## VARIANTES EN EL TEXTO DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Como ocurre a menudo en los estudios de crítica textual, la comparación de los textos conduce a conclusiones significativas respecto del proceso hermenéutico y de reflexión a partir de las antiguas Escrituras de Israel. Todas las variantes que existen de Exodo 20:2-17 y Deuteronomio 5:6-18 aparecen expuestas en una larga nota de pie de página en el Comentario del Antiguo Testamento por Keil y Delizsch, Vol. 1, Pág. 105.

Con respecto al texto de los Diez Mandamientos tenemos que hacer las siguientes observaciones:

### El orden de los mandamientos

Se acostumbra memorizar los Diez Mandamientos a partir de su texto en Exodo 20. Su texto en Deuteronomio 5:6-21 tiene unas pocas variantes, como el versículo 15 que es una ampliación del texto del Cuarto Mandamiento y que cabe dentro de las características parafrásticas de Deuteronomio.

La generalidad de la gente también ignora que el texto de los Diez Mandamientos de Exodo en la Septuaginta tiene unas pocas pero significativas variantes en el orden de los

mandamientos con respecto al Texto Masorético hebreo. Los mandamientos de Exodo 20 en el Texto Masorético y en la Septuaginta, a partir del versículo 13 aparecen en el siguiente orden:

| **Texto Masorético** | **Septuaginta** |
|---|---|
| No cometerás homicidio | No cometerás adulterio |
| No cometerás adulterio | No robarás |
| No robarás | No cometerás homicidio |
| No darás falso testimonio | No darás falso testimonio |
| No codiciarás la casa | No codiciarás la casa |

* * *

El orden de la Septuaginta puede evidenciar uno de los siguientes hechos:

1. Hay evidencia de la existencia de un texto hebreo un tanto distinto del oficial Texto Masorético para Exodo 20.

2. En Deuteronomio 5 en la Septuaginta una recensión sigue el orden del Texto Masorético de Exodo 20, y otra recensión tiene el orden de la Septuaginta para Exodo 20.

De esta comparación de fuentes deducimos que en la Septuaginta prevalece un criterio de ordenamiento según gravedad y que la serie termina con el mandamiento de "No codiciarás", porque la codicia es el móvil que conduce finalmente al adulterio, al robo, al homicidio y al falso testimonio. Y se relaciona la codicia con la mujer, y porque la mujer es el objeto más codiciable que puede haber, salvo mejor parecer.

## El orden de los factores en el Décimo Mandamiento

El texto del Décimo Mandamiento en Deuteronomio 5:21, tanto en el Texto Masorético como en la Septuaginta tiene una variante de trascendencia hermenéutica con respecto a Exodo 20:17. Mientras el texto de Exodo 20:17 empieza diciendo "No codiciarás la casa de tu prójimo", en Deuteronomio 5:21 dice: "No codiciarás la mujer de tu prójimo. No desearás la casa de tu prójimo."

Este orden diferente de Deuteronomio podría expresar una reacción tardía, del período de la Monarquía en Israel, respecto del criterio de incluir a la mujer como patrimonio del hombre, aun cuando estuviese a la cabeza en importancia, por encima de los esclavos varones.

El texto de Deuteronomio 5:21 excluye a la mujer (y por extensión a los hijos) de las posesiones de la casa paterna, y hace de la forma del caso genitivo que en español se expresa con la preposición “de” nada más que una expresión propia de la relación conyugal, de la misma manera que alguien es el marido de una mujer.

Todo esto expresa una constante reflexión de los israelitas a lo largo del período de la monarquía respecto de las relaciones humanas dentro del pueblo de Dios.

# CAPITULO 3
# LA DIVISION DE
# LOS DIEZ MANDAMIENTOS

No existe en la hermenéutica bíblica un punto que dé cabida a criterios más variados y todos fundamentados de manera convincente como el relativo a los Diez Mandamientos.

Una cosa es de aceptación general: Los mandamientos son diez, porque este número está registrado en la Biblia misma: *Aséret ha-divrót*, "los Diez Dichos" (Exodo 34:28; Deuteronomio 4:13; 10:4).

La nota de la RVA para las citas de Deuteronomio dice: "Literalmente, las Diez Palabras"; pero mejor traducción es "los Diez Dichos". También las "Siete Palabras" de la cruz son en realidad siete dichos. Tanto la palabra "palabra" como la palabra "dicho" derivan en hebreo de la raíz verbal *davár* (דבר).

Sin embargo, si el número es indiscutible, las delimitaciones del texto son objeto de debate.

A continuación exponemos los tres criterios clásicos que derivan de la tradición judía, de la tradición católica y de la tradición reformada. Tras esta exposición incluimos algunas observaciones interesantes formuladas por vuestro servidor en el programa "Los Bienpensantes" de Radio "La Cruz del Sur", que ha sido transliterada y editada en el formato de separata académica con el título de *Acontecimientos Radiales 1: Los Diez Mandamientos* (Editorial Juan Richie – Ediciones CBUP-CEBCAR).

## LA TRADICION JUDIA

La tradición judía, que interpreta esta sección de la Biblia como "los diez dichos de Dios" (hebreo: *aséret ha-divrót*), identifica al primer dicho con las palabras introductorias: "Yo soy el Señor tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud." Este dicho, por cierto, no constituye un mandamiento, de modo que desde el punto de vista de la enumeración de los mandamientos involucrados, la tradición judía apunta a nueve.

La división judía, tal como es expuesta por S. L. Gordon en su Comentario de la Toráh en hebreo (*Jamisháh Jumshéi Toráh*, Editorial Masada Lda. Tel Aviv) es la siguiente:

1. Yo soy YHVH tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto. . .
2. No tendrás otros dioses delante de mí. . .
3. No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios. . .
4. Acuérdate del día sábado para santificarlo. . .
5. Honra a tu padre y a tu madre. . .
6. No cometerás homicidio.
7. No cometerás adulterio.
8. No robarás.

9. No darás falso testimonio contra tu prójimo. . .
10. No codiciarás. . .

Esta lista está sustentada por Gemar. Macc. F. 24a, el Targum Jonatán de Exodo y Deuteronomio, la Mejilta de Exodo 20:16, la Pesikta de Deuteronomio 5:6 y los comentarios rabínicos de la Edad Media (Ver nota 2 de Keil en su *Comentario del Antiguo Testamento*, Pág. 109).

El hecho de que tanto Exodo 27 como Deuteronomio 5:21 (el Décimo Mandamiento) sean presentados en la división de versículos como una unidad apoya el criterio de la hermenéutica judía que es a su vez sustentada por la hermenéutica reformada de que el Décimo Mandamiento incluye la prohibición de codiciar la mujer del prójimo. Como veremos a continuación este no es el criterio de la tradición católica.

## LA TRADICION CATOLICA

El *Catecismo de la Iglesia Católica* divide el texto de los Diez Mandamientos siguiendo la tradición de San Agustín, que también es seguida por algunos luteranos (Ver Gray, Obra citada, Pág. 53).

Según esta tradición los mandamientos se dividen de la siguiente manera:

1. No tendrás otros dioses delante de mí. . .
2. No tomarás en vano el nombre de YHVH tu Dios. . .
3. Acuérdate del día sábado para santificarlo. . .
4. Honra a tu padre y a tu madre. . .
5. No cometerás homicidio.
6. No cometerás adulterio.
7. No robarás.
8. No darás falso testimonio contra tu prójimo. . .
9. No codiciarás la mujer de tu prójimo.
10. No desearás la casa de tu prójimo. . .

A diferencia de la tradición judía, las palabras “Yo soy YHVH tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de esclavitud”, son consideradas la introducción a todos los mandamientos, y no sólo el primer dicho de Dios.

A esta división, que no deja de tener buen sustento desde el punto de vista hermenéutico la desprestigia su formulación catequística que hace un sumario de las palabras del texto bíblico y llega al conocimiento del pueblo católico sólo en su forma de sumario, un tanto apartado del texto bíblico en su formulación.

Las aparentes deficiencias de esta división son las siguientes:

**La fusión de Exodo 20:3 y 4**
**en un solo mandamiento**

Esto produce una aparente manipulación del texto bíblico que coadyuva a la intención de eliminar la prohibición de las imágenes en el culto. Es aparente pues no se elimina el texto de Exodo 20:5 y 5 que empieza diciendo "No te harás imagen". Lo que ocurre es que estas palabras quedan insertas dentro del Primer Mandamiento que empieza con las palabras: "No tendrás otros dioses delante de mí."

La fusión de Exodo 20:3 y 4 expone a los católicos al bombardeo apologético de los evangélicos, quienes ven la aparente eliminación del texto que trata de las imágenes como algo tendencioso.

* * *

Arturo Arana, un afamado predicador evangélico proveniente de las altas esferas sociales de Bolivia era antes de su conversión al evangelio un empresario dedicado a la importación y venta de imágenes en la aristocrática ciudad de Sucre. Su conversión a la fe evangélica reformada dio base a sus argumentos contra la tolerancia y el incentivo de la Iglesia Católica a favor de las "imágenes cristianas", como lo expresa la postura evangélica tradicional.

Según Arturo Arana, la Iglesia Católica tendenciosamente dividió en dos el Décimo Mandamiento a fin de que los mandamientos sigan siendo diez, tras la fusión de Exodo 20:3 y 4 en un solo mandamiento.

* * *

El criterio hermenéutico católico en este punto es similar al criterio judío que no separa el texto de Exodo 20:3 y Exodo 20:4 que desde el punto de vista conceptual tiene sólido sustento porque los antiguos israelitas no podían hacer una distinción conceptual entre "dioses" e "imágenes".

Sin embargo, este sólido criterio hermenéutico le sirve de poco fundamento al criterio catequético católico expresado en el *Catecismo de la Iglesia Católica* —Segunda Edición – Los Diez Mandamientos, Artículo 1 – El Primer Mandamiento, Secciones 2131 y 21:32—. Aquí se dice: "Fundándose en el misterio del Verbo encarnado, el Séptimo Concilio Ecuménico (celebrado en Nicea el año 787) justificó contra los iconoclastas el culto de las sagradas imágenes: Las de Cristo, pero también las de la Madre de Dios, de los ángeles y de todos los santos. El Hijo de Dios, al encarnarse inauguró una nueva 'economía de las imágenes'." (Sección 2131).

También se dice: "El culto cristiano de las imágenes no es contrario al Primer Mandamiento que proscribe los ídolos. En efecto, 'el honor dado a una imagen se remonta al modelo original' (San Basilio, spir. 18:45), 'el que venera una imagen, venera en ella la persona que en ella está representada' Cc. de Nicea II: DS 601; Cf. Cc. de Trento: DS 1821-1825; Cc. Vaticano II: SC 126; LG 67). El honor tributado a las imágenes sagradas es una 'veneración respetuosa'; no una adoración que sólo corresponde a Dios. . ." (Sección 21:32).

**La división del Décimo Mandamiento en dos**

La postura respecto de la extensión del texto del Primer Mandamiento determina la delimitación del texto del Noveno y del Décimo mandamientos. Como la tradición católica no separa entre Exodo 20:2 y Exodo 20:3 y 4, como lo hace la tradición judía, ni tampoco considera a Exodo 20:2 como el primer mandamiento de Dios, se ve obligada a dividir Exodo 20:17 en dos partes, formulando el Noveno Mandamiento según el orden interno de Deuteronomio 4:21 como: "No codiciarás la mujer de tu prójimo.". De este modo, el Décimo Mandamiento es: "No desearás la casa de tu prójimo. . ."

Esta interpretación que se ha abierto camino en la tradición católica tiene sustento en las siguientes palabras del *Catecismo de la Iglesia Católica*: "San Juan distingue tres especies de codicia o concupiscencia: La concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida (1 Juan 1:16). Siguiendo la tradición catequética católica, el Noveno Mandamiento prohíbe la concupiscencia de la carne; el Décimo prohíbe la codicia del bien ajeno (*Catecismo de la Iglesia Católica*, Segunda Sección: Los Diez Mandamientos, Artículo 9 – El Noveno Mandamiento, Sección 2514).

* * *

También el hecho de que en el Texto Masorético de Deuteronomio 5:21 se use diferente verbo para referirse a la codicia de la mujer del prójimo (hebreo: *lo tajmód*, "no codiciarás") y para referirse a los bienes del prójimo (hebreo: *lo titavéh*, "no desearás") sirve de sustento a la hermenéutica tradicional católica.

Estos criterios fueron desarrollados por San Agustín en su *Quoest*. 71 sobre Exodo.

En su Comentario citado, Keil y Delizsch dicen: "A través del gran respeto que se sentía por Agustín esta división llegó a ser tradicional en la Iglesia Occidental, y fue adoptada incluso por Lutero y por la Iglesia Luterana, con esta diferencia, no obstante, que ambas, la Iglesia Católica y las Iglesias Luteranas consideran el mandamiento de no codiciar la casa del prójimo como el noveno, mientras sólo unas pocas aquí y allá dan preferencia, como lo hace Agustín, al orden adoptado en Deuteronomio.

**LA TRADICION REFORMADA**

La especificación de los Diez Mandamientos según la tradición reformada calvinista es la que rige en las iglesias evangélicas de todo el mundo. Esta división, también seguida por las iglesias Ortodoxas de Oriente deriva de una tradición judía conocida por Filón de Alejandría y por Yosef Ben Matitiahu (Josefo) en el primer siglo de la era cristiana.

Esta especificación ha sido expresada mediante la división de párrafos, tanto en Exodo 20 como en Deuteronomio 5 en la Biblia Reina-Valera Actualizada (RVA) y en la *Biblia Decodificada*, y a continuación la hacemos resaltar incluyendo números romanos. La misma hemos seguido en la serie sobre los Diez Mandamientos en el programa de "Los Bienpensantes" en Radio "La Cruz del Sur", que ha sido publicada por la Editorial Juan

Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR como primer volumen de la Serie *Acontecimientos Radiales Nº 1*.

A continuación los Diez Mandamientos según el texto de Exodo 20 en la *Biblia Decodificada*:

[1]Y Dios habló estas palabras, diciendo: [2]Yo soy el Señor tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud.

I

[3]No tendrás otros dioses delante de mí.

II

[4]No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. [5]No te inclinarás ante ellas ni les rendirás culto, porque yo soy el Señor tu Dios, un Dios celoso que castigo la maldad de los padres sobre los hijos, sobre la tercera y sobre la cuarta generación de los que me aborrecen. [6]Pero muestro misericordia por mil generaciones a los que me aman y guardan mis mandamientos.

III

[7]No tomarás en vano el Nombre del Señor tu Dios, porque el Señor no dará por inocente al que tome su Nombre en vano.

IV

[8]Acuérdate del día del Sábado para santificarlo. [9]Seis días trabajarás y harás toda tu obra, [10]pero el séptimo día será Sábado para el Señor tu Dios. No harás en él obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni su siervo, ni su sierva, ni tu animal, ni el forastero que está dentro de tus puertas. [11]Porque en seis días el Señor hizo los cielos, la tierra y el mar, y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo día. Por eso el Señor bendijo el día del Sábado y lo santificó.

V

[12]Honra a tu padre y a tu madre para que tus días se prolonguen sobre la tierra que el Señor tu Dios te da.

VI

[13]No cometerás homicidio.

VII

[14]No cometerás adulterio.

VIII

[15]No robarás.

IX

[16]No darás falso testimonio contra tu prójimo.

X

[17]No codiciarás la casa de tu prójimo. No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo.

**COMENTARIO**

Esta división del texto de los Diez Mandamientos se encuentra detallada de manera muy simple en el *Catecismo Menor de Westminster*, y es comentada con amplitud en la *Institución de la religión cristiana*, por Juan Calvino.

El *Catecismo Menor de Westminster* ha sido publicado por la Editorial Juan Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR como una contribución doctrinal para la Conferencia de Pastores, Lima, 2000.

Juan Calvino se ciñe a la hipótesis de que el texto de los Diez Mandamientos había sido dividido en las Dos Tablas del Pacto de manera proporcional, los cuatro primeros mandamientos en una tabla, y los seis restantes en la otra.

Tocante a los criterios de la división del texto en diez segmentos, llámense "dichos" o "mandamientos", Calvino no demuestra una postura dogmática, en absoluto. El dice lo siguiente en el Volumen I, Págs. 269, 270:

*Nadie tiene duda alguna de que la Ley se divide en Diez Mandamientos, por haberlo así declarado el Señor. No se trata, por tanto, del número de los mandamientos sino de la manera de dividirlos. Los que los dividen de tal manera que ponen tres mandamientos en la primera tabla y los otros siete en la segunda, excluyen de los mandamientos el precepto de las imágenes, o a lo más lo incluyen en el primer mandamiento, siendo así que el Señor lo ha puesto como mandamiento especial y distinto.*

*Asimismo, es infundado dividir en dos el décimo mandamiento en el que se nos manda no desear los bienes ajenos. Además hay otra razón para refutar esta división: A saber, que esa manera de dividir los mandamientos no fue usada antiguamente cuando florecía la Iglesia, como veremos luego.*

*Hay otros que ponen, como nosotros, cuatro puntos principales en la primera tabla, pero opinan que el primero es una simple promesa, y no un mandamiento. Dejándoles, pues, en libertad de dividirlos como quieran, yo seguiré la división que me parece más probable, a saber, lo que ellos ponen como primer mandamiento es como una introducción a toda la Ley; que luego vienen los cuatro mandamientos de la primera tabla, y a continuación los seis de la segunda, según el orden en que serán expuestos.*

* * *

El criterio de Juan Calvino no es convincente sólo a las multitudes de la Iglesia Reformada, sino también la más sólidamente aceptada por los mejores comentaristas modernos. Este criterio hemos seguido en la serie sobre los Diez Mandamientos en el programa de "Los Bienpensantes" en Radio "La Cruz del Sur", que ha sido publicada por la Editorial Juan Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR como primer volumen de la Serie *Acontecimientos Radiales Nº 1*.

Calvino divide el texto de los Diez Mandamientos según el punto de vista teológico: Los cuatro primeros se refieren a las demandas personales de Dios; los seis restantes se refieren a las relaciones humanas.

* * *

Sin embargo, en la división del contenido de cada tabla también debe tomarse en cuenta el factor de la proporción del texto, es decir, qué cantidad de texto puede caber en cada una de las dos tablas supuestamente iguales. Este es el criterio de la tradición judía que inclusive llega a incluir dentro de la primera tabla el versículo 1: "Y Dios habló todas estas palabras diciendo."

La división proporcional, incluyendo el versículo 1, hace que el primer bloque de texto que cabe en la primera tabla tenga 305 letras hasta el final del Tercer Mandamiento de no tomar el Nombre de Dios en vano. Y desde el comienzo del Cuarto Mandamiento de guardar el Sábado hasta el final hay 342 letras. Esto quiere decir que para que en ambas tablas quepa un número igual de letras, la primera tabla incluía también la primera línea del Cuarto Mandamiento hasta el final de la frase "seis días trabajarás". De esta manera, en la primera tabla cabían 334 letras, y en la segunda tabla cabían 337, con una diferencia de tan sólo tres letras si es que basamos nuestro cómputo en palabras completas, no segmentadas.

* * *

Esta manera novedosa de dividir el texto, sugerida por vuestro servidor en la Santa Sede de la CBUP es sustentable aun cuando el texto en las tablas se distribuye en cada lado, conforme al testimonio de Exodo 32:15, 16 que dice: "Entonces Moisés se volvió y descendió del monte trayendo en sus manos las Dos Tablas del Testimonio, tablas escritas por ambos lados; por uno y otro lado estaban escritas. Las tablas eran obra de Dios, y la escritura era escritura de Dios, grabada sobre las tablas."

La división de esta manera hace que el cuarto mandamiento, tanto en la tradición judía como en la tradición protestante y evangélica, sea un terreno común a los intereses del culto a Dios y a los intereses de las relaciones humanas, que son más ampliadas en el resto de la segunda tabla.

El hecho de que la parte del mandamiento respecto del Sábado quepa en la segunda tabla dedicada a las relaciones humanas es un buen sustento para la exégesis de Jesús, de que el sábado es una ley social antes que teológica, y que el hombre es "señor del Sábado", y no viceversa, el sábado como señor del hombre.

* * *

Estas observaciones prácticas de vuestro servidor fueron expuestas por primera vez, antes que en la Santa Sede de la CBUP, en la serie sobre los Diez Mandamientos en el programa de "Los Bienpensantes" en Radio "La Cruz del Sur" de La Paz, Bolivia (20 de noviembre de 1998). La misma ha sido publicada por la Editorial Juan Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR como primer volumen de la Serie *Acontecimientos Radiales Nº 1*.

# CAPITULO 4
# LA INTRODUCCION
# DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Keil y Delizsch, en su *Comentario del Antiguo Testamento*, escriben:

Los Diez Dichos empezaban con una declaración de Jehovah acerca de sí mismo que servía como una base práctica para la obligación, de parte del pueblo, para guardar los Diez Mandamientos:

*Yo soy el Señor tu Dios que te sacó, etc." Al sacarlos de Egipto, la casa de esclavitud, Jehovah había probado a los israelitas que él era su Dios. Este acto glorioso, al cual Israel debía su existencia como una nación independiente, era ubicado peculiarmente como una manifestación distinta y práctica del inmerecido amor divino para encender en el corazón del pueblo, en retorno, el más cálido amor, y para incitarles a guardar los mandamientos.*

La introducción a los Diez Mandamientos no es más que la firma de Dios que en otras leyes aisladas aparece al final, como en Levítico 19, una sección que en la Biblia Reina-Valera Actualizada (RVA) es agrupada bajo el título de "Mandamientos relativos a la santidad": "Guardad mis sábados. Yo, el Señor vuestro Dios" (Levítico 19:3; Comparar 19:10, 12, 14, 16, 18, 25, 28, 30, 31, 32, 34, 36, 37).

En Levítico 19:36 aparece la firma divina de una manera más cercana a Exodo 20:2: "Yo, el Señor vuestro Dios que os saqué de la tierra de Egipto."

* * *

Hace cerca de cuatro años cierto radioescucha del programa de "Los Bienpensantes" transmitido por Radio "La Cruz del Sur" se comunicó por teléfono con el Dr. Juan E. Flores, director del programa, para solicitar que se tratara del tema de los Diez Mandamientos.

En respuesta a este "bienpensante", que alegaba que "los evangélicos nos hemos olvidado de los Diez Mandamientos", la emisora invitó a vuestro servidor para llevar a cabo una serie sobre el tema.

La serie fue algo espectacular, pues el Dr. Flores la diseñó con la música de fondo de la película "los Diez Mandamientos" producida por Elmer Berenstein.

El guión de la película "Los Diez Mandamientos", realizada con el asesoramiento histórico y arqueológico de Cecil Roth es una joya de la historiografía moderna porque representa con exactitud los tiempos de Moisés, el mundo de la Dinastía 19 de Egipto, lo que llamamos desde el punto de vista arqueológico, el Período de Bronce Superior Fase 3, Sub-Fase A, época de Ramsés II.

Todo, hasta el mínimo detalle ha sido realizado a base de la investigación científica vinculada con el período mencionado. En asuntos de arquitectura, del arte egipcio, la

decoración, la ropa de la gente común y de la gente de la corte, el vestido del faraón, sus símbolos dinásticos, los jeroglíficos, todos estos detalles han sido llevados a cabo a base de la investigación arqueológica. Con razón en los Estados Unidos se suele decir que no son diez los mandamientos, sino once. Y que el onceavo mandamiento dice: *"Thou shalt see the Ten Commandments!"* ("Tú verás "los Diez Mandamientos", la película).

* * *

En primer lugar, hay que tener presente que este corto documento que incluye tan sólo diez mandamientos es único y singular en la historia de la literatura. Jamás se ha producido algo semejante en la literatura semítica antigua. Tampoco se ha producido algo semejante en la literatura egipcia. Es como una nota bastante reducida, expresada en forma de sumario, que no tiene paralelo en ningún pueblo de la antigüedad. Este documento no tiene parangón en la historia y en la literatura universal.

La Biblia dice que estos Diez Mandamientos fueron escritos por el dedo de Dios sobre tablas de piedra en la cima del Monte Sinaí. El tipo de piedra habría sido granito rojo, porque ese es el tipo de piedra de que está conformada esa región de la península del Sinaí.

Ahora bien, ¿cuál habría sido la forma de esas tablas?

Hay cierto consenso al pensar que tenían la forma de las estelas egipcias, sobre las que se escribían las leyes o los registros históricos para ser expuestos a manera de hitos o monumentos.

Se ha descubierto varias estelas. La más famosa es la conocida por el nombre del faraón Marnéftaj. Este es el documento extra bíblico en el cual por primera vez en la historia aparece el nombre de Israel. Esta estela dice que allá por el año 1220 antes de Cristo, Israel ya había llegado a conquistar la tierra de Canaán.

Hay plena seguridad de que esa era la forma de las Tablas de la Ley que Dios dio a Moisés en el Monte Sinaí, porque Dios siempre actúa dentro de los cánones y parámetros propios de la cultura de Israel y de otros pueblos.

* * *

Para apreciar realmente el valor de los Diez Mandamientos tenemos que darnos cuenta en qué circunstancias fue dado este pequeño código. Israel había llegado a las faldas del Monte Sinaí, después de haber sido liberado de la esclavitud de Egipto. Está entonces la congregación de Israel al pie del monte para presenciar la teofanía o manifestación visible del Dios invisible. Esto narra Exodo 20 a partir del versículo 18:

*Todo el pueblo percibía los truenos, los relámpagos, el sonido del shofar y el monte que humeaba. Al ver esto, ellos temblaron y se mantuvieron a distancia. . .*

¿Y qué ocurre?

Ocurre que Dios subraya un hecho que generalmente los lectores de la Biblia pasamos por alto. Es el hecho de que estos mandamientos son para un pueblo previamente liberado; no son para un pueblo esclavo o esclavizado. Sólo la gente libre puede tener plena

seguridad y convicción para hacer de estos mandamientos su propia acta, su propio memorial.

El Decálogo empieza con estas palabras introductorias: “Yo soy el Señor tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud.” Tú eres ya un pueblo libre, por tanto, tienes que leer el Primer Mandamiento, y todos los Diez Mandamientos, con esta introducción.

# CAPITULO 5
# LOS MANDAMIENTOS
# RESPECTO DE DIOS

Los Diez Mandamientos se dividen en dos partes: Los tres primeros mandamientos tienen carácter teológico pues son una demanda personal de Dios en cuanto a su dignidad y en cuanto a su especial relación con Israel. Y los siete mandamientos restantes se refieren a la interrelación que debe tener la persona libre con todos sus semejantes; no sólo con los miembros de su pueblo. El Decálogo tiene carácter universal.

Es interesante que la primera parte incluye tres mandamientos, porque en la numerología bíblica el número tres es considerado especial para con Dios.

Los mandamientos restantes, que tienen un contenido social, también tienen un número considerado "perfecto" en la numerología bíblica, aunque más en conexión con el pueblo de Dios, también simbolizado con la Menoráh o candelabro de siete brazos.

## EL PRIMER MANDAMIENTO: MONOTEISMO ABSOLUTO

Este mandamiento es el punto de partida en el pacto entre Dios e Israel. El mismo trata de la exclusividad del Dios de Israel. No se trata de un monoteísmo nacional, sino de un monoteísmo absoluto.

Keil y Delitzsch, dicen en la página 104 de su *Comentario del Antiguo Testamento*: No sólo prohíbe el politeísmo (Comparar Deuteronomio 8:11, 17, 19), sino también manda el temor, el amor y la adoración de Dios como Señor (Comparar Deuteronomio 6:5, 13, 17, 10:12, 20). Casi todos los mandamientos están acuñados en la forma negativa de la prohibición, pero presuponen la existencia del pecado y los malos deseos en el corazón humano."

En la página 115 dicen: "Deuteronomio 4:15 y siguientes donde Moisés pone énfasis en el mandamiento de no hacerse para ellos imágenes talladas (hebreo: *pésel*) en la forma de ninguna escultura (hebreo: *sémel*) da esta razón: "Pues ninguna imagen visteis el día que el Señor os habló en Horeb de en medio del fuego."

* * *

El Primer Mandamiento dice en el texto de la Biblia Decodificada y en la Biblia RVA: "No tendrás otros dioses delante de mí." La Santa Biblia Reina-Valera de 1995 persiste en una mala traducción cuando lo formula: "No tendrás <u>dioses</u> <u>ajenos</u> delante de mí."

Aunque no sea ésta la intención, el lector sencillo se hace esta pregunta: ¿Se prohíbe los dioses ajenos, pero se permite los dioses propios que el pueblo de Israel pueda tener?

La palabra que ha sido mal traducida es en hebreo *ajerím*, “otros”, y se refiere a todo otro dios que no sea el único Dios.

Este mandamiento no se limita a un pueblo, digamos Israel, y a sus dioses nacionales, discriminando la adopción de los dioses de otros pueblos. El sentido del mandamiento es claro y categórico y jamás ha sido malentendido por Israel.

* * *

La frase preposicional “delante de mí”, en hebreo *al-panáy*, sería mejor traducida “en mi presencia” (literalmente, “en mi cara”). Según algunos comentaristas puede referirse a la práctica politeísta de identificar o equiparar a una divinidad con otra como ocurre con Zeus y Júpiter, o Artemisa y Diana o Ishtar-Ashtóret-Venus.

El uso de toros en el culto sincretista del Reino del Norte, los becerros de Jeroboam de los que nos habla 1 Reyes 12:26-33 apunta históricamente a una identificación de símbolos y atributos entre Yahveh y Baal. Aun el escribir juntos los nombres Yahveh-Baal produce cierta conmoción, aunque se requiere hacerlo para el análisis académico. Los toros eran los símbolos del dios Baal, mientras que el culto era dado supuestamente al Dios de Israel.

La asociación de Yahveh con el buey Apis de Egipto (el Becerro de Oro), apunta al mismo fenómeno de identificación de divinidades en la mentalidad politeísta.

* * *

Esto es revolucionario, pues jamás se le prohibió hacer tal identificación a pueblo alguno en la antigüedad. Era normal tener innumerables dioses. Y era normal adoptar los dioses de las tierras a las cuales se trasladaban. De modo que esta demanda de Dios a su pueblo Israel, de que no tengan otros dioses delante de él no se refiere necesariamente a tener esculturas o imágenes, sino a no tener otro objeto, sea visible o simbólico, en el lugar que le corresponde al Dios de Israel: En la vida.

Sin embargo, el mandamiento también debe ser enfocado desde otro ángulo significativo que incluye el elemento *sine qua non* del Decálogo. En las palabras de John Gray: “El hecho de ser Yahveh un Dios celoso refleja todo el motivo del Decálogo para preservar la integridad de Israel como el exclusivo pueblo de Dios” (Obra citada, Pág. 54). Aunque este criterio se relaciona más con el Primer Mandamiento, se hace visible en el hecho de que Israel no tolera en su entorno ningún tipo de imágenes.

* * *

No pensemos que este mandamiento ha caducado o que nada comunica al hombre moderno en una época en que el monoteísmo se ha impuesto en el mundo. Comunica también al pueblo evangélico que se jacta de no tener dioses, porque a menudo tenemos personas y cosas que ocupan el lugar de Dios. Tal es el caso, por ejemplo, de la bibliolatría, en que la Biblia como objeto religioso ocupa el lugar de las verdaderas demandas de Dios para el creyente.

No debe haber en nuestras vidas personas, cosas, objetos, ideas que lleguen a ocupar el lugar que le corresponde al Dios de Israel, porque estas cosas esclavizan, mientras que Dios ya nos ha hecho completamente libres, incluso de ellas.

* * *

Estamos ante un documento muy antiguo y revolucionario, porque va más allá de la mentalidad de la gente y sus demandas nos alcanzan aun a nosotros. Y allí donde nosotros nos consideramos monoteístas, este documento bíblico nos condena.

Hace muchos años conocí a un predicador; lo conocí justamente en Jerusalem. Era un predicador que se las daba de "judío", aunque en Israel lo rechazan como impostor. Me refiero a Morris Cerullo. Lo conocí en el Hotel Hamelajím donde él se alojó, y su presencia produjo una manifestación de repudio en la plazuela delante del hotel, porque este hombre osa presentarse como dios y tolera la adoración de sus seguidores, evangélicos mentecatos, como si fuera Dios.

## EL SEGUNDO MANDAMIENTO: EXCLUSION DE LA IDOLATRIA

El Segundo Mandamiento dice: "No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. [5]No te inclinarás ante ellas ni les rendirás culto, porque yo soy el Señor tu Dios, un Dios celoso que castigo la maldad de los padres sobre los hijos, sobre la tercera y sobre la cuarta generación de los que me aborrecen. Pero muestro misericordia por mil generaciones a los que me aman y guardan mis mandamientos."

Gray lo comenta y dice: "Dios es conocido a través de su actividad; por consiguiente, lo que expresa la totalidad y la indivisibilidad de su carácter reta toda representación material" (Obra citada, Pág. 54).

Gray considera admisible el criterio de que el Segundo Mandamiento, como el Tercero, tiene como propósito prevenir cualquier intento de controlar a Dios mediante los recursos de la magia.

La mención de la "tercera" o la "cuarta generación" apunta a la responsabilidad generacional o histórica de la comunidad presente, aunque su formulación parece haber sido tomada de la convención de la venganza de la sangre y del anatema. De esta manera se enfatiza en la responsabilidad comunitaria en los actos del individuo (Obra citada, Pág. 54).

* * *

Enfoquemos primero este mandamiento desde el ángulo negativo en el sentido de guardar este mandamiento de manera radical. Estoy pensando en los musulmanes, que guardan este mandamiento de una manera más radical que cualquier otro grupo judío o cristiano. Ellos llegan al extremo de negarse a ser fotografiados para identificación.

También los judíos toman la palabra “imagen” (hebreo: *tsélem*) en ese sentido. Génesis 1:27 dice que Dios nos hizo a su imagen y semejanza. En realidad, las dos palabras, “imagen” y “semejanza” se refieren a la misma cosa. Pero de la primera deriva en hebreo moderno la palabra *matslemáh*, “cámara fotográfica”.

* * *

Existe otro extremo de interpretación de Génesis 1:27 que ilustro mediante la siguiente anécdota:

Yo trabajaba un tiempo como profesor en el Colegio León Pinelo, un colegio hebreo en Lima. En esos tiempos el director era el Sr. Eliahu Kehati, un alto jefe militar retirado de Israel. Una de las profesoras de temas vinculados con la cultura judía vino desde Israel. Cierto día me contó que al llegar a Lima y al pasearse por el centro para conocer la ciudad, entró a la Iglesia de la Merced. Y me dijo: “Moisés, salí vomitando al ver la sangre, las representaciones de muertos y de esqueletos y escenas de crimen.”

Cuando ella me contó eso me di cuenta que la misma reacción podríamos tener nosotros, evangélicos, si entramos a un lugar y vemos, no la representación de un hombre crucificado a la cual podemos estar habituados, sino la de un hombre colgado, balanceándose junto a ti.

* * *

Hemos visto los extremos negativos: Un extremo donde ni siquiera se consiente tomar una fotografía, y el otro extremo de un ambiente saturado de íconos e imágenes, y es posible que ambos no captan el enfoque real del Segundo Mandamiento.

El Segundo Mandamiento es revolucionario, porque nunca antes en la historia de la humanidad se le prohibió a pueblo alguno hacer una representación, ya sea de un dios o de cualquier persona vinculada con algún culto. Para los israelitas este fue el mandamiento más difícil de guardar, porque ellos mismos participaban de la mentalidad primitiva de los demás pueblos, y les era muy difícil a ellos solos en medio de todos los pueblos, tener un Dios que no se ve.

¿Podremos imaginarnos el conflicto mental que esto les acarreaba?

Los romanos llamaban a los primeros cristianos, que eran de origen judío, “ateos”, porque no tenían un dios visible, una imagen. Así está registrado en la literatura latina, en una obra del historiador Tácito. Pero la realidad era otra, porque si alguien tenía a Dios, al Dios verdadero, eran los judíos, a pesar de no tener ninguna representación.

* * *

El concepto de la idolatría (del griego: *ídolos*, y *latrévo*, “servir” o “rendir culto”) sobrevive, y en algunas áreas del mundo campea la idolatría, pues no conocen al Dios de Israel.

Dios dice en la última parte del Segundo Mandamiento que la idolatría es una maldad. Si tú la analizas puedes descubrir el elemento de maldad tras reflexionar en los

siguientes hechos: ¿Quién hace el ídolo? Generalmente no lo hace el adorador, sino un fabricante de ídolos, el mismo que tiene sus propias motivaciones malévolas.

Hechos 19 refieere sobre el alboroto que se suscitó en Efeso por Demetrio, un platero que fabricaba templecillos de la diosa Artemis o Diana. El levantó a toda una multitud y estuvieron a punto de acabar con la vida del Apóstol Pablo y sus compañeros de misión, porque consideraban que ellos les habían echado a perder su negocio.

* * *

Dios considera a la idolatría una maldad porque detrás de la producción de ídolos y de la implementación de objetos idolátricos existe inserta mucha maldad, y lo que es más grave, al riesgo de hundir al hombre en la ruina eterna. Por eso dice Dios: "Yo soy el Señor tu Dios, un Dios celoso, que castigo la maldad" —de manera específica se refiere a la maldad de la idolatría—.

La prohibición es para no hacer representación de nada en absoluto, de algo que esté en el cielo, o en la tierra, o debajo de la tierra. Siguiendo la cosmovisión de aquellos tiempos aquí no se refiere a las aguas subterráneas, digamos, las aguas cársticas. Se refiere al espacio acuoso en forma de vapor de que está hecho el universo según la cosmovisión antigua; lo que los sumerios llamaban Apsu o "abismo".

El mandamiento es categórico: Ninguna representación.

¿Por qué prohíbe las imágenes, sean representaciones iconográficas o tridimensionales (estatuas), o incluso arte abstracto?

Porque el hombre, sea primitivo o moderno y civilizado, tiene la innata inclinación de temerles e inclinarse ante ellas para adorarlas. Se olvida que son obra de manos de hombres, hechas con material perisible.

* * *

Una representación iconográfica despierta en el hombre reacciones que ofenden a Dios. Veamos este ilustración: Digamos que tú conservas la imagen de la persona amada, tu enamorada. La conservas en una fotografía. Y de un momento a otro aparece en el mismo lugar la fotografía de otra mujer que igualmente te trae recuerdos intensos. ¿Crees que la persona que tu amas ahora va a decir "eso no es nada"?

Por supuesto que no, porque aparte de romperla en pedazos y hacerla desaparecer, en lo que a ti respecta, te va a sacar la chochoca. Hay celos de por medio. Por eso, para que Israel entienda, en el Segundo Mandamiento Dios le dice: "Yo soy un Dios celoso que castigo este tipo de maldad."

Hay celo de por medio. Por eso, para que Israel entienda, Dios le dice: "Yo soy un Dios celoso, que castigo este tipo de maldad."

* * *

Un detalle aparentemente superficial prueba ser aleccionador: En el Decálogo hay dos mandamientos que son más largos: El Segundo y el Cuarto Mandamiento, que tiene que ver con el Sábado.

Esto implica énfasis. Dios quiere meter el concepto no sólo en la mente de la gente de Israel, sino en su conciencia más profunda. Y justamente, con estos dos mandamientos Dios ha luchado en Israel a través de su larga historia. Y ha sido necesaria la cautividad de Israel en Babilonia para que aprendiera a guardar estos dos mandamientos como Dios manda, y de este modo diferenciarse del resto de los pueblos del mundo, como Dios lo quiere. Casualmente, la religión judía es perfilada por estos dos mandamientos más que por cualquier otro.

* * *

El Tercer Mandamiento dice: "No tomarás en vano el Nombre del Señor tu Dios, porque el Señor no dará por inocente al que tome su Nombre en vano."

Este mandamiento no habla, *a posteriori*, de la permisión de usar el Nombre de Dios en los juramentos en los tribunales, supuestamente para respaldar la verdad. Nos habla del recurso al Nombre de Dios para manipular su poder conforme a la mentalidad mágica del hombre de todos los tiempos.

Nuestro argumento acerca del uso indebido del Nombre de Dios en el culto tiene perfecta cabida. Que fue interpretado en el sentido forense por los judíos en casos extremos y solemnes a la vez cuando una persona se ve obligado a jurar en el Nombre de Dios ante un tribunal, se deja ver en el comentario que de este mandamiento hace Jesús. Pero Jesús parte de la formulación de este mandamiento para eliminar todo tipo de juramentos y hacer resaltar el valor de la palabra empeñada o dicha.

* * *

¡Qué importante es dar valor a la palabra!

Jesús comenta el Tercer Mandamiento diciendo: "No juréis de ninguna manera, ni por el cielo, porque es el trono de Dios, ni por la Tierra porque es el estrado de sus pies, ni por Jerusalem porque es la ciudad del Gran Rey. Pero sea vuestro decir 'sí, sí' y 'no, no'. Porque lo que va más allá de esto procede del mal."

En otras palabras, en esta disciplina por darle firmeza y consistencia a nuestra propia palabra, se encuentra uno de los resortes más sólidos del desarrollo de la personalidad. Ese es por el lado del enfoque humano. Pero por el otro lado, el lado del enfoque divino, Dios no quiere ver su Nombre utilizado aquí y allá, porque su nombre representa su dignidad.

* * *

Aquí nos queremos referir a aquella comunidad del planeta que más que ninguna otra atenta contra el Tercer Mandamiento de Dios, porque toma en vano el Nombre de Dios a cada instante.

Se ha hecho un estudio de carácter teológico, sociológico y psiquiátrico de los seres humanos que más atentan contra los postulados del Tercer Mandamiento. Los que más toman en vano el Nombre de Dios son los evangélicos. Sobre todo, aquellos pseudo piadosos que en la iglesia se ponen a probar el micro, y en lugar de decir: "Probando, uno, dos, tres", dicen: "¡Probando! ¡Gloria a Dios! ¡Gloria a Dios! ¡Gloria a Dios!"

Toman en vano el Nombre de Dios aquellos que cuando oran en público y les faltan las palabras y los conceptos inteligentes, y para alargar su oración a dimensiones predeterminadas, pues rellenan su oración con el Nombre de Dios.

También usan en vano el Nombre de Dios los predicadores mamarrachos e improvisados, que los repiten sin fin en sus sermones a manera de muletas. Cada vez que les faltan las ideas y los conceptos inteligentes, recurren a la muleta del Nombre de Dios, al cual lo han convertido en una trillada interjección.

* * *

En cierta ocasión escuché a un predicador que estaba dando su testimonio personal acerca de cómo el Señor le había rescatado de una vida de degeneración. El decía: "Antes de conocer a Cristo yo me acostaba una noche con la hija, y a la noche siguiente me acostaba con la madre. ¡Gloria a Dios!"

He escuchado muchas otras barbaridades. Usan el Nombre de Dios fuera de foco porque nunca dieron tiempo a reflexionar sobre el Tercer Mandamiento y la gravedad de la Palabra de Dios.

En el Centro de Estudios Bíblicos "Casiodoro de Reina" (CEBCAR) tenemos un texto de Homilética que alerta a los predicadores respecto de todas estas aberraciones, con el propósito de que sean conscientemente evitadas, a fin de que nuestro culto a Dios sea algo digno y santo.

Lo grave es que muchos de esos predicadores que usan en vano el Nombre de Dios lo hacen imitando a otros predicadores mamarrachos de la televisión, sólo por el hecho de que son publicitados. Así atentan contra la dignidad del Dios de Israel, a quien el texto de la Biblia se refiere como "el Santo bendito sea".

* * *

El Nombre más sagrado de Dios, llamado en el lenguaje de la teología, "el Tetragrámaton Sagrado" porque consta de cuatro consonantes hebreas, יהוה, los sabios evitaron incluir los signos de las vocales para que el pueblo de Israel no lo pronunciara y profanara.

Cada vez que en la lectura del Texto Sagrado encontramos este Nombre, el revelado por Dios mismo, los judíos lo leen *Adonáy*, que se traduce "el Señor", no obstante que su transliteración es YHVH que en español se escribe como Yahveh o Jehovah.

Otros judíos van al extremo de que a la palabra ELOHIM, "Dios", la escriben Eloquim (remplazando la letra H del Tetragrámaton Sagrado por Q), para evitar cualquier asociación mental que roce con la profanación del Nombre de Dios.

Y en el Nuevo Testamento, que en su origen es un libro judío, mientras en el Evangelio de Lucas el nombre del mensaje de Jesús es "el evangelio del Reino de Dios", en

el Evangelio de Mateo es “el evangelio del Reino de los Cielos”. Se usa la palabra “Cielos” (hebreo: *Shamáyim*), para evitar pronunciar la palabra “Dios” o el Nombre revelado de Dios.

Se ha llegado a este punto de reverencia. Una reverencia así no se observa en nuestros templos evangélicos.

* * *

Respecto de la moda evangélica de recurrir al Nombre de Dios en hebreo, en cierta ocasión me llamó por teléfono una persona bastante rara. Parecía Drácula que acababa de salir de su cajón para merodear de noche.

Me dijo:

—¿Es usted el Dr. Moisés Chávez? Yo he estudiado su libro de *Hebreo Bíblico*, y quiero darle una sorpresa. Yo he descubierto la verdadera pronunciación del Nombre de Dios, el Tetragrámaton Sagrado.

Por supuesto, yo sé que lo que decía no era verdad. Y para no decirle de arranque: “Tú estás equivocado, Drácula”, le respondí:

—¡Ah, qué interesante! ¡Le felicito!

El respondió:

—¿Así reacciona usted? Yo quiero darle a conocer cómo llegué a hacer este descubrimiento.

Le dije:

—Mira, Drácula, la verdad es que no tengo mucho interés.

Me dijo, exasperado:

—Yo le pido que se tome un taxi y venga a mi casa para que yo se lo dé a conocer.

Quiso dictarme su dirección, y como le dije que no se tomase esa molestia, me gritó:

—¡Entonces usted será responsable de su karma!”

* * *

Otro hombre raro y desconocido me llama por teléfono y me dice:

—¡Hermanito Moisés Chávez, aleluya! Quisiera que usted me enseñe a pronunciar currictaminti el Tetragrámaton Sagrado.

Le pregunto:

—¿Para qué quieres que te lo enseñe?

Y responde:

—¡Para invocar el Nombre de Dios con poder!

Le dije:

—Invócale en quechua nomás, porque él entiende tu idioma.

Alguien le había enseñado que hay algo de poder, algo de mágico respecto del Nombre de Dios en hebreo. Si yo le enseñaba el secreto, a lo mejor él podía hacer llover oro o hacer chorrear de las yemas de sus dedos aceite de freír.

* * *

Existe en nuestro tiempo la moda de decir las cosas en hebreo, aunque se sepa dos o tres palabras. Esto nos lleva a hablar de muchos mojigatos que creen que su oración va a ser más efectiva e imponente cuando el Nombre de Dios es expresado en hebreo. Las cosas no son así. Tu oración llegará al Cielo cuando parta de un corazón reverente y humillado delante de Dios. A Dios no le interesa tu show. El no va a decir "Wow" cuando vea que sabes dos o tres palabras en hebreo, o que a tu carnicería le pones un nombre hebreo como "Carnicería Jehová Yiré", pensando que te va a bendecir por causa de esa palabrita hebrea utilizada con designio mágico. A él le agrada que vivas un testimonio transparente en medio de tu propia cultura y de tu propio pueblo

## CAPITULO 6
## EL CUARTO MANDAMIENTO:
## DIA CONSAGRADO AL HOMBRE

Así como el Segundo Mandamiento, el Cuarto Mandamiento es el más largo en cuanto a su formulación. En la *Biblia Decodificada* y en la Biblia RVA, el texto de Exodo 20:8-11 aparece formulado así:

*[8]Acuérdate del día del Sábado para santificarlo. [9]Seis días trabajarás y harás toda tu obra, [10]pero el séptimo día será Sábado para el Señor tu Dios. No harás en él obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni su siervo, ni su sierva, ni tu animal, ni el forastero que está dentro de tus puertas. [11]Porque en seis días el Señor hizo los cielos, la tierra y el mar, y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo día. Por eso el Señor bendijo el día del Sábado y lo santificó.*

En la Biblia Reina-Valera de 1960 tenemos una formulación distinta: "Acuérdate del día del reposo. . ."

Ahora bien, se hace urgente dar una explicación para esta diferencia.

La Biblia del Oso, la primera Biblia completa en español traducida por este gran siervo de Dios que fue Casiodoro de Reina, vas a ver que dice: "Acuérdate del día Sábado." Y si examinas todas las revisiones de la Biblia Reina-Valera a través de la historia, dice "Acuérdate del día Sábado" hasta la Revisión de 1909, que es la revisión anterior a la de 1960. En 1960 se cambió, se eliminó todas las palabras "sábado" en la Biblia y se las remplazó por la frase "día de reposo", a pesar de que la palabra "sábado" no significa día de reposo, como que estás cansado y ese días reposas o descansas. Simplemente significa "cese", cesar de hacer algo que se venía haciendo. No dicen "día de reposo".

¿Por qué se introdujo este cambio?

Nos remontamos a los años 50-60 del siglo pasado, a esos días del encarnizado conflicto apologético entre evangélicos y adventistas. Los evangélicos calificaban a los adventistas como "secta", y uno de los puntos neurálgicos del ataque doctrinal era casualmente el tema de guardar el día sábado o el domingo.

Lamentablemente, el conflicto llegó a influenciar negativamente la mente de los revisores que trabajaron en la Revisión de 1960 de la Biblia Reina-Valera —digo "lamentablemente" porque una traducción o una revisión de una versión de la Biblia tiene que ser hecha con criterio científico, y no con criterio denominacional o confesional—.

Entonces se llegó a la trágica decisión de dar un golpe bajo al movimiento adventista eliminándoles de la Biblia la palabra que más aman: La palabra "sábado".

Esto ocurrió en las Sociedades Bíblicas de América Latina, y por cierto, en las Biblias en español, no en todas las ediciones de la Biblia publicadas por las Sociedades Bíblicas. Las Biblias publicadas en inglés no fueron alteradas en absoluto. Es más: En inglés, aun en el inglés popular, existe la tradición de no utilizar la palabra "Saturday", sino más bien de transliterar la palabra hebrea "Sabbath".

* * *

Los adventistas perfectamente pudieron haber fundado su propia sociedad bíblica, para publicar sus propias Biblias; pero no lo hicieron. Al contrario, el movimiento adventista fue creciendo y se convirtieron en los principales clientes de las Sociedades Bíblicas, adquiriendo la Versión Revisada de 1960. Con sus ofrendas llegaron a financiar la difusión de la Palabra de Dios en el mundo de habla hispana, más que cualquier sector del pueblo evangélico, llegando a contribuir con el 50 por ciento de los ingresos de las Sociedades Bíblicas. El otro 50 por ciento estaba dividido entre todas las denominaciones evangélicas. Esta información me fue dada en la sede de las Sociedades Bíblicas para América Latina en México, por el Dr. Gonzalo Báez Camargo, sea su memoria bendición. ¿Qué te parece esta proporción?

El mismo Apóstol Pablo dice que no deberíamos pelearnos por asuntos de días, de festividades, etc. Hay cosas más importantes por las cuales pelear. Esto es algo que deben escuchar bien los adventistas y también los evangélicos.

* * *

Ahora bien, la polémica acerca del sábado fue perdiendo vigor con el transcurso de los años, y llegamos a la época en que nos reunimos los revisores que produjimos la Biblia Reina-Valera Actualizada (RVA) y dijimos: "Nosotros no vamos a perpetuar un error. Aquello de eliminar la palabra "sábado" de la Biblia, que de paso es un libro judío, escrito en Israel, fue un golpe bajo, una injusticia, contra la misma Palabra de Dios y tratándose de una palabra que aparece miles de veces en la Biblia. Entonces, a pesar de que hubo gran oposición, sobre todo de parte de misioneros evangélicos viejos y fosilizados, la decisión fue tomada y en la Biblia RVA vuelve a aparecer la palabra "sábado" en el Antiguo y en el Nuevo Testamento.

Y mira que tuvimos razón. Prueba de que tuvimos razón es que los editores de la Biblia Reina-Valera de 1995 que acaban de publicar las Sociedades Bíblicas, han seguido nuestro noble ejemplo. ¡Ojalá nos hubieran imitado en muchos otros buenos ejemplos también!

¿Y por qué se parafraseó "sábado" como "día de reposo"?

Fue una especie de decisión ecléctica, para que los evangélicos lo interpreten como "domingo" y los adventistas como "sábado", y si por allí habría un hermano musulmán, lo interprete como "viernes".

* * *

Volviendo al tema, tenemos que partir de la manera en que se cuentan los días en la cultura de Israel, y verás que no hay razón para pelearse por el asunto del sábado.

Cuando Pablo aconseja a los cristianos reunirse cada primer día de la semana y que aparten su ofrenda para esa ocasión, no se refiere al día domingo, como lo interpretan erradamente los evangélicos. Se refiere a lo que en hebreo se dice *motsaéi shabat* o "salida del sábado", que para los judíos ya es el primer día de la semana, pero para los romanos era todavía la primera parte de la noche del sábado. Como judíos que eran esos creyentes en

Jesús, guardaban el sábado a la manera judía, y terminado el sábado, se reunían a la hora de la cena con que empezaba el primer día de la semana.

* * *

Pero el asunto central del Cuarto Mandamiento es que exista un día de reposo semanal.

En nuestra naturaleza humana, sujeta a las leyes cósmicas del planeta Tierra, está ya incluida la necesidad de descansar un día a la semana. Esto mismo nos enseña la Biblia como para demostrarnos que es Palabra de Dios y que está completamente concorde con la naturaleza que Dios ha impreso en el ser humano.

Hemos llegado en el Decálogo al primer mandamiento cuyo propósito es social, no meramente teológico. A Dios le importa que el hombre descanse, tanto el que es libre como el que es esclavo. Le importa que descansen sus huéspedes; que descanse su burro; que descansen sus máquinas. Eso le interesa a Dios para que el orden en la sociedad se perpetúe.

Este es un criterio revolucionario. Antes de Moisés y de la ministración divina por medio de él, no se había dado en la historia. Como hemos dicho del Decálogo en toda su dimensión, es un texto escrito por el dedo de Dios.

Antes de esto, el sábado era simplemente el séptimo día de la semana, y casualmente se llamaba "el séptimo día". Pero a partir de Moisés llega a ser una celebración semanal, que se reviste de ciertas características muy significativas que consideraremos más adelante.

* * *

La primera característica es que se trata de un día bendecido por la presencia de Dios, con la cual se identifica el hombre.

En segundo lugar, la palabra *shabat* no significa "reposar". La Biblia no dice que Dios "reposó", sino que "cesó" en el séptimo día de la obra que había hecho. En otras palabras, todas las obras del hombre cesar, creando un espacio en el tiempo o un tiempo en el espacio, para identificarse plenamente con Dios en la adoración, que no es otra cosa que la celebración de sus obras, sobre todo su obra de la Creación. A la verdad, en el concepto judío se cesa de algo para dedicarse a otra cosa, concretamente hablando para dedicarse a la celebración.

Si hay que cesar de tales obras, no es para echarse patas arriba, sino para hacer otra cosa, no en la dimensión material sino en la dimensión espiritual. Porque la adoración y la alabanza, el culto judío es muy intenso y agota físicamente. Pero constituye un descanso de lo trivial. ¿No has escuchado a tu psiquiatra que la mejor manera de pasar tus vacaciones sin que te dé la pataleta, sin que te enfermes de alguna enfermedad psicosomática, no es ocioseando todo el tiempo, sino cambiando de actividad? ¡Y que mejor si el cambio es de una actividad materialista a una actividad espiritual!

* * *

El problema de los adventistas y de los evangélicos es que han interpretado el Cuarto Mandamiento como que es de carácter estrictamente teológico, cuando en la enseñanza bíblica es de carácter antropológico. El mismo Señor Jesús dice que "el hijo del hombre" (hebreo: *ben adam*, hebraísmo que significa "ser humano") es señor del sábado.

Esto lo puedes interpretar de dos maneras:

1. Que Jesús es el Señor del sábado; por eso hace en el sábado lo que se le da la gana. Así es interpretado generalmente, poniendo la expresión "Hijo del Hombre" con mayúsculas.

2. Pero el idioma hebreo permite esta otra interpretación: *El ben-adám* (traducido literalmente "el hijo del hombre", es decir, cualquier ser humano es señor del sábado. Jesús va más allá aun, y dice que el sábado no es señor del hombre, lo que significa que no constituye para él una carga esclavizadora.

* * *

¡Cómo le importa a Dios que la sociedad humana se restaure semanalmente para que funcione de manera perfecta.

Le importa a Dios que la sociedad humana tenga orden, pues no se trata de que unos intenten descansar y los otros les arruinen el descanso, sino que todos descansen y que haya ley. Por eso esta ley está incluida en la Ley de Dios.

Estamos hablando de una retroalimentación en el sentido de que la Ley de Dios, la Palabra de Dios no le falte al hombre. Cuando nos preocupamos por el alimento diario, se nos dice en la Biblia que no sólo de pan vivirá el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. De modo que la reflexión en la Palabra de Dios es el descanso ideal para quien conoce a Dios y guarda sus mandamientos.

* * *

El Cuarto Mandamiento enfoca la necesidad básica del hombre, la necesidad de restaurarse semanalmente, y como un individuo no vive al margen de la sociedad y del contacto con sus animales, el mandamiento es extensivo a todos; es universal.

Cuando dice el mandamiento: "No harás en él obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija", ¿sabes por qué especifica el sexo de tu "hija"?

Porque algunos qué bien hacen en guardar el sábado religiosamente con el hijo, pero exigen que las cosas de la cocina o de la limpieza las haga la mujer o la hija. O sea que uno está abrigadito, guardando el sábado en la cama, como Dios manda, pero necesita que le lleven la comida a la cama, conforme a la palabra que dice: "Cuando dos se aman, basta con que uno coma" —y que la otra sirva la comida—.

* * *

También dice el mandamiento: "Ni tu siervo". En realidad, los traductores han suavizado la formulación del mandamiento en español, porque lo que dice el texto bíblico es "ni tu esclavo" —la esclavitud es una lacra constante de la humanidad con la cual no se puede lidiar ignorándola, sino tomándola como un hecho—.

También dice el mandamiento: “tampoco el forastero que esté dentro de tus puertas”. Estas palabras no se refieren necesariamente a que un forastero está viviendo en tu casa. Se refiere a las puertas de una ciudad israelita amurallada. El mandamiento es estricto a fin de que los hijos de Israel no se lancen a guardar su Shabat haciendo trabajar en su lugar a los que no son israelitas. El otro extremo es también injusto, que los no-israelitas les malogren su Shabat a los hijos de Israel, trabajando y haciendo bulla ese día.

* * *

El Decálogo dice algo más conmovedor al respecto del Shabat: Dice que cuando el ser humano reposa en su descanso semanal, Dios también descansa, lo que significa que se identifica con su descanso.

¿Qué quiere decir esto?

No es el caso de que el hombre trabaja los demás días de la semana mientras dios se echa a holgazanear. Eso mismo hacían, dizqué los dioses griegos. Eso hacían los dioses de la antigua Babilonia, porque los seres humanos eran sus esclavos. Mientras los hombres trabajaban, los dioses se daban a la juerga. Al considerar esto, puedes ver el Decálogo diseñado para gente libre como los hijos de Israel, también constituyen una inteligente reacción contra la cultura circundante, la cultura de los pueblos del antiguo Medio Oriente.

Al decir en el Cuarto Mandamiento que Dios descansa, no se refiere a que Dios se canse o que realmente deje momentáneamente su actividad de creación y providencia, sino a que se identifica con el hombre en su celebración semanal. Respecto a su actividad divina, Jesús dijo en una oportunidad: “Mi Padre todavía trabaja, y yo también trabajo.”

El Cuarto Mandamiento, no obstante su enfoque antropológico y social, también tiene un sustento teológico porque sienta las bases del culto como de una verdadera interrelación entre Dios y el hombre.

* * *

Por extensión, en el Sábado también descansan las máquinas, que son manejadas por los seres humanos, y los seres humanos son los que se cansan y requieren descansar. Pero se ha inventado máquinas que funcionan con control automático, y éstas pueden funcionar en sábado, siempre y cuando el hombre no intervenga ni su descanso sea afectado.

Cuando tú viajas en un barco israelí, el barco continúa su travesía en sábado, porque con anterioridad al sábado se han encendido sus motores que funcionan automáticamente.

Al sábado se le llama shabát or o “sábado de luz”, porque las luces del sábado han sido encendidas con anterioridad del sábado y sólo son apagadas cuando el sábado ha pasado. Luego, iluminan día y noche. No es como ocurre con algunos adventistas, que por no prender la luz eléctrica o un fósforo en sábado, se las pasan a oscuras o comiendo comida fría.

¿De dónde provienen todas estas prácticas?

De que en los tiempos antiguos prender el fuego representaba un gran trabajo. Involucraba tomar piedras de sílex o pedernal y golpearlas para sacar chispas.

Sin duda que el cumplimiento del Cuarto Mandamiento ha hecho que Israel desarrolle tecnologías muy sofisticadas, hasta convertirse en la nación más poderosa del mundo. El respeto a las leyes de Dios crea cultura. Por eso en Israel hay cocinas que conservan la temperatura caliente de la comida preparada con anterioridad al sábado.

# CAPITULO 7
# LOS MANDAMIENTOS
# DE CARACTER SOCIAL

Los mandamientos del Quinto al Décimo tienen carácter social y norman las relaciones humanas. Sin embargo, como el Cuarto Mandamiento, tienen fundamento teológico porque dependen de las palabras introductorias del Decálogo y enfocan a una sociedad que ha sido liberada por Dios quien en su teofanía les da su Toráh como su Constitución y Acta Pactual. Casualmente, el nombre de las Tablas de la Ley en hebreo es *Shtéi Lujót ha-Brit*, "las Dos Tablas del Pacto".

## EL QUINTO MANDAMIENTO:
## LA HONRA A LOS PADRES

El Quinto Mandamiento nos aporta el secreto de la estabilidad social y generacional enfocando nuestras relaciones con nuestros prójimos más próximos: Nuestro papá y nuestra mamá. Sin embargo, el radio de aplicación de este mandamiento va más allá.

El Quinto Mandamiento dice: "Honra a tu padre y a tu madre para que tus días se prolonguen sobre la tierra que el Señor tu Dios te da."

Como en los mandamientos previos, debemos en cada mandamiento remitirnos a la introducción que encontramos en el versículo 2 del capítulo 20: "Yo soy el Señor tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud."

En otras palabras, tú ya no eres esclavo; tú eres libre, y por cuanto eres libre, este Quinto Mandamiento va a contribuir a organizar y dirigir tu vida como persona libre. Y es como a personas libres que Dios habla a los hijos de Israel: "Honra a tu padre y a tu madre para que tus días se prolonguen sobre la tierra que el Señor tu Dios te da."

* * *

En otras versiones de la Biblia dice "para que tus días se alarguen". Algunos que leen así piensan que si tú honras a tu padre y a tu madre, pues vas a vivir más años. Y cuando eso no ocurre, entonces dicen: "¿Cómo es que así dice la Palabra de Dios?"

Pero el texto de este mandamiento no dice que vas a vivir más años. Hay personas que son viles, que deshonran a sus padres y a toda autoridad, y sin embargo viven largas vidas. Y hay hijos que son buenos, y viven una vida corta. Se refiere, más bien, a la promesa de Dios, de que cuando haya una interrelación correcta en la familia, que es el núcleo de la sociedad y de la nación, esa interrelación es clave para que toda la nación, todo Israel, permanezca sin interrupción por largos siglos sobre el territorio que han de heredar: La Tierra Prometida (Comparar Deuteronomio 28:63-68).

* * *

¿Por qué esa interrelación es enfocada como basada en la actitud de hijos a padres, y no de padres a hijos?

Por cierto, el texto bíblico no menoscaba la interrelación padres-hijos; pero muestra que aquí no termina la cosa, sino que se debe dar de manera conjunta la relación hijos-padres. Y Jesús explicaría por qué este énfasis es clave en una sociedad sana.

Aclarado este asunto, nos quedamos con la lección de fondo, a manera de premisa: La estabilidad de una nación se basa en la estabilidad de las familias que la conforman.

Las palabras de este mandamiento debieron haber sido impresionantes para Moisés, que no tuvo como la mayoría de nosotros la oportunidad de crecer en su hogar al lado de sus padres de sangre, Amram y Jocabed, pero a quienes sí tuvo al final de sus días de ellos, recibir la honra de un hijo realmente bueno para con su familia y para con su nación.

* * *

¿Qué significa "honrar", digamos, honrar a nuestros padres? ¿Qué puedo entender yo por "honrar" a mi padre y a mi madre?

Al respecto quisiera referir un testimonio muy interesante que aparece en un libro escrito por Josh McDowell. No sé si habrás escuchado alguna vez acerca de este escritor evangélico. El ha trabajado con la Cruzada Estudiantil para Cristo, y me parece que lo sigue haciendo en Estados Unidos. El es un conferencista que habla a multitudes de jóvenes y señoritas en las universidades.

Pues bien, él ha escrito un libro intitulado, *Más que un carpintero*. Te voy a leer una pequeña parte de su testimonio que aparece al final de este libro.

Dice así:

*Yo tenía mucho odio en mi vida. No era algo que se manifestaba externamente. Pero era una forma de fastidio interno en mi vida. Me sentía disgustado con la gente, con las cosas, con los asuntos, con muchas otras personas. Me sentía inseguro. Cada vez que conocía alguna persona que fuera diferente de mí, tal persona se convertía en una amenaza para mí. Pero había un hombre a quien yo odié más que a cualquiera otra persona en el mundo: Mi padre.*

*Yo odiaba su terquedad. El era el alcohólico del pueblo. Si tú eres de un pueblo pequeño, y uno de tus padres es alcohólico, sabes de qué estoy hablando. Todo el mundo lo sabe todo.*

*Mis amigos llegaban a la escuela y hacían chistes diciendo que mi padre se hallaba en el centro comercial del pueblo. No pensaban que eso me molestaba. Yo me comportaba como otras personas. Me reía externamente. Pero permíteme decirte que por dentro estaba llorando.*

*Yo salía al establo y veía a mi madre golpeada tan atrozmente que no podía levantarse en el estiércol, detrás de las vacas.*

*Cuando los amigos llegaban a visitarnos, yo sacaba a mi padre, lo ataba en el establo y estacionaba el carro cerca del granero. Les decíamos a los amigos que él había*

*tenido que ir a alguna parte. No creo que alguien hubiera podido odiar más a cualquiera de lo que yo odié a mi padre.*

*Después que hice la decisión de recibir a Cristo, tal vez unos cinco meses después, el amor de Dios por medio de Cristo entró en mi vida, y fue tan vigoroso que sacó de allí ese odio y lo transtornó. Fui entonces capaz de mirar de frente a mi padre y decirle: "Papá, yo te amo." Y se lo decía con toda sinceridad. Al oír eso, después de algunas cosas que yo había hecho, él se conmovió.*

*Cuando empecé a estudiar en una universidad privada, tuve un serio accidente de tránsito. Fui llevado a la casa con un aparato de tracción en el cuello. Nunca olvidaré el momento cuando mi padre entró en el cuarto donde yo me encontraba. Y me preguntó: "Hijo, ¿cómo puedes tú amar a un padre como yo?"*

* * *

La historia sigue en este testimonio tan conmovedor de Josh McDowell. Pero yo quiero decirte una cosa: Josh McDowell pudo honrar a su padre, pudo amar a su padre, pudo actuar de una manera tal que su padre se sentiría orgulloso de él después que hubo conocido a Jesús.

¿Por qué?

Porque esa experiencia de haber conocido a Jesús el Mesías significó para él su liberación.

Recuerda que los Diez Mandamientos han sido dados a gente liberada. Tú no podrías relacionarte con ninguno de los Diez Mandamientos en el nivel de las demandas de Dios si no eres una persona libre. Se requiere ser libre para saber cómo comportarse con nuestros padres. Aunque como ves en el caso de Josh McDowell, su papá no era un buen papá.

* * *

Es verdad que nosotros no escogemos a los padres que tenemos, pero hay una cosa que hay que tomar en cuenta: Que generalmente ocurre que hijos de hogares deshechos, repiten en su respectiva generación todos los errores, todos los abusos, todos los traumas que recibieron de sus padres. ¿Por qué?

No porque crean que ser cruel es lo más natural, y que así es la vida. No es por eso, sino porque no son gente liberada, y de en medio de esta gente que no es liberada surgen a menudo los Abimael Guzmán (de Sendero Luminoso), y otras personalidades que llevan a toda la nación al descalabro y al genocidio.

Pero una persona auténticamente liberada restaura las heridas de la sociedad. Vuelve a producir un nuevo comienzo de dignidad. Por eso este mandamiento diseñado para fortalecer la célula familiar de la sociedad y para dar continuidad a la vida de una nación sobre la superficie de la Tierra es dirigido a los hijos y no a los padres.

* * *

En el capítulo 6 de Efesios se completa el ciclo de la relación familiar con las palabras de Pablo: “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, como es justo” —y cita el Quinto Mandamiento diciendo que es el primer mandamiento con promesa—.

¿A qué se refiere llamándolo “mandamiento con promesa”?

Se refiere a que todos los demás mandamientos del Decálogo, como están formulados, no incluyen una promesa como el Quinto Mandamiento. Por eso lo cita: “Para que te vaya bien y vivas largo tiempo sobre la tierra” (es decir, sobre la tierra de Israel). Pero eso no quiere decir que los demás mandamientos no tengan promesa, la misma que es implícita y se relaciona con un pueblo que experimenta la verdadera libertad en todos los aspectos de su vida.

Luego dice el pasaje que he citado de la Epístola a los Efesios: “Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en la disciplina y en la instrucción del Señor.”

* * *

Al parecer, esto también forma parte de la experiencia de Jesús, según lo manifiesta: “Para ustedes es más fácil donar el dinero al templo que utilizarlo para ayudar a sus padres. . .” —A la gente les importaba más la religiosidad vacía de contenido familiar y social que asumir responsabilidades respecto de su familia—.

Al leer los Evangelios te vas a dar cuenta de este detalle: En cierta fase de la historia ya no mencionan a José, el padre de Jesús. Parece que José habría fallecido. ¿Y quién ha heredado el cuidado de su madre y de sus hermanos menores? La responsabilidad había sido asumida por Jesús, para lo cual él trabajó duro, no como carpintero ocasional, sino como un fornido obrero que trabajaría en carpintería de construcción en las ciudades vecinas de Tiberias y Zipori, que estaban siendo construidas cuando Jesús era adolescente y joven.

Y puedes estar seguro que Jesús trabajó fuertemente y ahorró dinero y otros recursos para aquellos años que estuvo apartado de la carpintería y dedicado a su labor sacerdotal y la proclamación del evangelio. Pues él no escapó de su hogar ni se esfumó de sus responsabilidades familiares. El proveyó los recursos necesarios para que su hogar continuara firme y tuviera todo lo necesario para mantenerse a flote.

* * *

Mira lo que ocurre en la cruz: Jesús le habla a Juan, a su Discípulo Amado. Sabemos que era Juan, que llegaría a ser el autor del Cuarto Evangelio. También sabemos por ciertos estudios que se han realizado que Juan era primo hermano de Jesús. Inclusive sabemos qué edad tenía Juan cuando Jesús le llamó para que le siguiera. Tenía 15 años. Era un adolescente, un pendenciero a quien Jesús le puso el apodo de “Hijo del Trueno”. ¿Te acuerdas cuando quería sacarles la mugre a los samaritanos?

Pues bien, Juan estaba junto a la cruz, casualmente porque era de la familia. Y también estaba junto a la cruz la madre de Jesús, que era tía de Juan. Y Jesús, al mirarla a ella, le dijo:

—Ahí tienes a tu hijo.

Quiere decir que tendría que actuar como una madre para Juan.

Y a Juan le dijo:

—Ahí tienes a tu madre.

Juan nos regala una nota muy interesante al respecto. Dice que a partir de ese momento Juan tomó a María en su casa y cuidó de ella.

## EL SEXTO MANDAMIENTO: SOBRE EL HOMICIDIO

El Sexto Mandamiento dice en la versión de la *Biblia Decodificada* y en la Biblia RVA: "No cometerás homicidio." En otras versiones dice: "No matarás.".

Veamos lo que implica esta diferencia de traducción.

### 1. Homicidio calificado

Nosotros tenemos en español el verbo "matar" que se puede referir a animales y a seres humanos. Pero en el Sexto Mandamiento se usa un verbo explícito para el acto de quitar la vida a personas. Es el verbo *razáj*.

En el Decálogo este mandamiento encabeza cinco mandamientos introducidos por la palabra "NO". El homicidio abarca varias categorías como el parricidio, el homicidio por emoción violenta, el homicidio piadoso, el infanticidio, el homicidio en riña o a consecuencia de una agresión, etc.

### 2. La violación

También cabe dentro de las implicaciones de este mandamiento el acto de violación de una mujer o de un hombre.

¿En qué manera la eliminación social, psicológica y espiritual de la mujer se practica en la Iglesia Evangélica?

Existen juicios de valor contrarios a la mujer.

Existen presiones sociales-eclesiales sobre las mujeres solas, las mismas que se sustentan en textos de prueba.

La tesis doctoral del Dr. Fredi Segura, *Misoginia en la Iglesia Evangélica*, tiene mucho que compartir sobre este particular.

### 3. Aborto e infanticidio

Esto es lo que el Código Penal dice sobre el aborto: “Muerte provocada del feto en el seno materno.” Por cierto hay muchas maneras como se lleva a cabo, y muchas justificaciones para hacerlo. Este tema nos plantea otros temas legales, por ejemplo, algunos dirían: “No ha nacido, no tiene partida de nacimiento, no es un ser humano.”

El aborto nos plantea también otros temas relacionados con la definición de lo que es un ser humano. Yo considero que hay un ser humano en el momento en que un espermatozoide fecunda un óvulo.

Creemos que el alma de cada ser humano tiene un comienzo. El alma es eterna, pero tiene un comienzo. Y no existe otro comienzo para el alma que la unión de un óvulo de parte de la madre y de un espermatozoide de parte del padre. En el momento en que el óvulo es fecundado hay vida; y cuando hay vida hay alma, porque según la Biblia un ser humano es un “alma viviente”. Esta postura prevalece en la teología bíblica.

Yo me opongo al aborto en todo sentido. Porque si hay circunstancias en que la vida de la madre peligra y los médicos lo facultan, es algo sobre lo cual nosotros dos no estamos llamados a opinar. Eso no pertenece a nuestro campo de opinión. Pero todo otro tipo de provocación, ya sea por parte de la madre o por terceras personas me parece que constituye homicidio calificado.

La enorme diferencia que existe entre la fuerza de los niños, su falta de malicia, sus nulos recursos para defenderse, y las de una persona mayor que les tortura y les ocasiona la muerte.

### 4. La guerra y la defensa personal

Otro tema que surge es la muerte causada en la guerra. ¿Qué enseña la Biblia al respecto? ¿Cómo se relaciona con el Sexto Mandamiento el que te dejes matar o dejes de defenderte? ¿Qué del que mata en defensa propia?

El Sexto Mandamiento también enfoca el hecho de provocar las guerras. Muchas guerras son provocadas por vendedores de armas, por personas que quieren ver a los pueblos divididos y destruidos. Como se suele decir, “divide y vencerás”.

Hay personas que están continuamente maquinando las guerras de otros pueblos. El Sexto Mandamiento enfoca su responsabilidad. Quizás ellos no están en el campo de batalla empuñando un arma, pero ocasionan que los seres humanos se maten.

También enfoca el Sexto Mandamiento la tragedia de las guerras civiles, es decir, las guerras entre facciones de un mismo pueblo, que generalmente son más cruentas que las guerras internacionales.

Las guerras son a veces algo inevitable. Pero nosotros, como seres humanos libres que defendemos la creación de Dios debemos ser activistas en lo que respecta a evitar todo tipo de confrontaciones.

La Biblia guarda record de varias campañas militares que aprueba o desaprueba. Aprueba en el sentido de que una guerra pueda haber sido necesaria para defender al pueblo de mayores tragedias. Si Israel no se hubiera defendido mediante la guerra no hubiera

sobrevivido durante 4.000 años. Sin ir muy lejos al pasado, hace medio siglo el pueblo alemán produjo el holocausto del pueblo judío.

### 5. La venganza de la sangre

Sin lugar a dudas, el Sexto Mandamiento, trasluce el conflicto entre la enseñanza profética y la antigua práctica tribal de la venganza de la sangre.

La venganza de la sangre fue una práctica de los antiguos pueblos semíticos, tan difícil de ser erradicada, que subsiste en muchas tribus árabes de la actualidad.

En el Período Bíblico, en Israel se intentó moderar esta práctica mediante el establecimiento de ciudades de refugio, porque en muchos casos la práctica afectaba a gente inocente, como en el caso de una muerte producida accidentalmente (Comparar Deuteronomio 19:1-10; Números 35:1-15).

### 6. El suicidio

La Srta. Patricia Calderón, una conocida comunicadora y periodista boliviana incluyó el suicidio en la reflexión, el acto de quitarse la vida uno mismo.

## 2. Perjuicios personales

*a) Insultos*

Jesús comenta este mandamiento en el Sermón del Monte:

*"Habéis oído que fue dicho a los antiguos, 'no cometerás homicidio' y cualquiera que comete homicidio será culpable del juicio. Pero yo os digo que todo el que se enoja con su hermano será culpable en el juicio. Cualquiera que le llame a su hermano 'necio' será culpable ante el Sanhedrín. Y cualquiera que le llame 'fatuo', será expuesto al infierno de fuego."*

Al citar estas palabras de Jesús en el Sermón del Monte acabas de introducir una dimensión revolucionaria de la reflexión relativa al Sexto Mandamiento, una dimensión que no ha sido presentada previamente en los términos que lo hizo Jesús. Para él, privarle a un ser humano de su dignidad, con el solo hecho de catalogarlo o tipificarlo mediante calificativos sobrecargados de ira, de menosprecio, equivalen a matarle en cierta medida.

Jesús se refiere tangencialmente al Sexto Mandamiento con el objetivo de pasar a tratar del tema de la reconciliación entre hermanos, que es pre-requisito para una adoración auténtica en el acto de culto. Al hacerlo, enfatiza también el hecho de que en cierto sentido el que mata, también se mata a sí mismo y se excluye del privilegio de experimentar la verdadera adoración a Dios.

Estas son las palabras de Jesús en el texto de la *Biblia Decodificada*: “Por tanto, si has traído tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí delante del altar y vé, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces vuelve y ofrece tu ofrenda.”

Jesús enseña al comentar el Sexto Mandamiento que diferentes reacciones, actos de ira que pueden conducir al homicidio, constituyen en sí peldaños del homicidio? ¿Qué tan graves son en hebreo o en arameo esos insultos que él tomó como ejemplos? ¿Acaso tienen una carga adicional de homicidio en ciernes?

Aquí se habla de dos tipos de insulto en arameo. Quizás su traducción no reproduzca la carga homicida que concentran, pero a la verdad se trata de insultos que tienen su equivalente en cualquier idioma. El primero es *raqa*, que significa “vacío” y el segundo es *lela*, que significa lo mismo, pero más subido de todo, algo así como “inútil”. El hecho es que ambos insultos, de manera gradual, expresan que se despoja a una persona de su contenido personal.

Jesús está hablando de los resortes del homicidio, lo cual nos enseña respecto de los recursos de aquellos que le privan a un ser humano de su nombre, de aquellos que atengan contra la dignidad humana. Estos recursos pueden ser frecuentes dentro de la misma iglesia, cuando hay personas dominantes que recurren a ellos en medio del pueblo de Dios. Si no nos llaman la atención es porque estamos acostumbrados y no los censuramos. Las consecuencias son la eliminación de un ser humano a quien Dios ha creado a su imagen y semejanza.

*b) Excomunión*

Dentro de las implicaciones de este mandamiento cabe la excomunión, sea de la polis o de la ekklesía (la Iglesia).

Estoy pensando en un pastor evangélico que literalmente mató a un joven, miembro de nuestra iglesia en Lima. Después del culto dominical, él ordenó cerrar las puertas de la iglesia para que nadie saliera ni entrara. Quería “disciplinar” a ese joven, a quien yo conocía casualmente por su buen testimonio y su amor al estudio de la Palabra de Dios. Yo me acerqué a dicho pastor y le dije: “No lo mates.” Pero él lo mató, acusándolo públicamente de incesto. Yo conocía a ese pastor; él mintió y destruyó a un joven, y entre las cosas relacionadas con su disciplina estaba prohibirle a asistir a las clases de estudio bíblico.

## EL SEPTIMO MANDAMIENTO
## SOBRE EL ADULTERIO

El Séptimo Mandamiento dice: “No cometerás adulterio.” Sobre este tema amplío en mi libro, *La Isháh: La mujer en la Biblia y en el pensamiento hebreo*.

Las penas contra el adulterio son particularmente graves (Deuteronomio 22:22-27) porque en todas las sociedades se considera a este pecado “el gran pecado”. Pero no obstante que se necesitan dos para bailar el tango, se condena a la parte más débil, a las mujeres, que cargan el peso de la ley. Aparte que la mujer puede quedar encinta.

Al respecto del adulterio, consideremos una historia que se encuentra en el capítulo 8 del Evangelio de Juan y que trata de una mujer que fue sorprendida en pleno acto de adulterio.

* * *

*Entonces los escribas y los fariseos le trajeron una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola en medio le dijeron:*

*—Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el mismo acto de adulterio. Ahora bien, en la Toráh nos mandó apedrear a las tales. Tú, pues, ¿qué dices?*

*Esto decían para probarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinado hacia el suelo, escribía en la tierra con el dedo. Pero como insistieron en preguntarle, se enderezó y les dijo:*

*—El que de vosotros esté sin pecado, sea el primero en arrojar la piedra contra ella.*

*Al inclinarse hacia abajo otra vez, escribía en tierra. Pero cuando lo oyeron, salían uno por uno, comenzando por los más viejos. Sólo quedaron Jesús y la mujer, que estaba en medio.*

*Entonces Jesús se enderezó y le preguntó:*

*—Mujer, ¿dónde están? ¿Ninguno te ha condenado?*

*Ella dijo:*

*—Ninguno, Señor.*

*Entonces Jesús le dijo:*

*—Ni yo te condeno. Vete y desde ahora no peques más.*

Este pasaje acerca de una mujer sorprendida en el mismo acto de adulterio, dice que se la trajeron a Jesús para probarle. Pero, ¿quiere decir esto que en realidad todo era un show montado; que ella no había sido sorprendida en el acto de adulterio, sino que ellos hicieron todo un show para probar a Jesús a ver qué opinaba acerca de la ley de la lapidación o linchamiento?

El pecado de los detractores de Jesús se agravaría porque para probar a Jesús habían estado siguiendo las pisadas de una pareja de amantes, hasta el momento en que los sorprendieron, momento que coincidía con la presencia de Jesús en los atrios del templo de Jerusalem.

Nos preguntamos: ¿Por qué no se llevaron también al hombre? ¿Por qué llevaron sólo a la mujer?

Evidentemente, en todas las sociedades hay injusticias compartidas. Inclusive algunos hombres dicen: “Ella es culpable, porque ella es bonita; porque ella es sensual; porque ella me tentó y me sedujo.”

* * *

No podemos continuar con el tema sin tomar en cuenta las palabras de Jesús en el Sermón del Monte en Mateo 5:27 y siguientes en la *Biblia Decodificada*.

*Habéis oído lo que fue dicho: “No cometerás adulterio.” Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón. Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo y échalo de ti. Porque es mejor para ti que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al Guei-Hinom. Y si tu mano derecha te es ocasión de caer, córtala y échala de ti, porque es mejor para ti que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al Guei-Hinom.*

* * *

Pasamos ahora a las cosas más profundas respecto del Séptimo Mandamiento. Jesús siempre va a la raíz de estos mandamientos prohibitivos o *mitsvót al-taaséh*. El no enfoca tanto el acto consumado, sino aquello que puede conducir a la consumación del acto, o sea lo que surge en nuestro corazón, en nuestros pensamientos, en nuestras motivaciones. Esto enfoca Jesús, y dice: “Ten cuidado, que esto puede conducir a esto otro.”

Toda la dificultad de interpretación se soluciona cuando nos fijamos que en el texto griego del Evangelio de Mateo se habla de una mujer casada (griego: *yiníka*), no de una mujer en general (griego: *yiní*). Entonces, una persona que no forma parte de esa pareja, un extraño, la mira a ella para codiciarla, en el sentido de deleitarse sensualmente y desear tener relaciones. Jesús dice que el hombre que ha ingresado a esta vía, prácticamente ha consumado mentalmente el adulterio con ella, manchando, por cierto, su propia mente, no la de ella.

Y esto nos lleva a pensar en lo que está escrito en la Epístola a Tito. El Apóstol Pablo escribe a Tito y le dice algo muy interesante que nos ayuda a entender las palabras de Jesús: “Para los que son puros, todas las cosas son puras; pero para los impuros e incrédulos nada es puro, pues hasta sus mentes y sus conciencias están corrompidas. Profesan conocer a Dios, pero con sus hechos lo niegan. Son abominables, desobedientes y reprobados para toda buena obra.”

## EL OCTAVO MANDAMIENTO
## SOBRE EL ROBO

Nos toca reflexionar esta noche sobre el Octavo Mandamiento formulado en Exodo 20:15: "No robarás."

A propósito de este mandamiento que consta tan sólo de dos palabras, el mandamiento más corto del Decálogo, los "bienpensantes" evangélicos llaman y exigen —así es, amigos, exigen— que abundemos en comentarios más que de los otros mandamientos, porque la plaga del robo se ha extendido considerablemente en la Iglesia Evangélica, hasta el punto de que existe ya un dicho acuñado al respecto. Cuando alguien es un volado y no está en sus cabales se le dice: "Tú estás más perdido que los fondos de la iglesia."

* * *

Desgraciadamente la interpretación de este mandamiento se ha restringido al robo de dinero o de cosas y se ha limitado de esta manera su enfoque. Porque también hay robo de espacio, robo de nombres y títulos profesionales (lo que se llama suplantación). Hay robo de derechos o usurpación. Existe el robo de regalías mediante informes viciados, la modalidad de la estafa con innumerables recursos como la venta de indulgencias en los programas de Enlace Tevé y en los programas de los tele-evangelistas, etc. El plagio, la piratería, también caben dentro del ámbito del Octavo Mandamiento.

Hay otras modalidades de robo que de tan frecuentes ya casi no se las considera robo: Tal es el caso de la modalidad de sustracción de posibilidades a nuestro prójimo, como préstamos impagos, como ganar intereses a costa de capital ajeno, la morosidad en el cumplimiento de las cuentas. Todos estos temas caben dentro del ámbito de enfoque del Octavo Mandamiento.

* * *

Pero todo lo que venimos diciendo no constituye el punto de partida en el tratamiento del tema del Octavo Mandamiento; son nada más que tipificaciones que ocupan un segundo lugar.

El punto de partida de este mandamiento, como bien lo explica el Dr. Carlos Casanova Lenti, afamado médico naturista peruano, se encuentra en el hecho de que el ser humano tiene una primera casa, que es su cuerpo, por el cual ha de velar porque de su integridad física derivan todas sus ventajas o desventajas en la vida. Y como bien dice el Apóstol Pablo, el cuerpo es el templo del espíritu y del Espíritu.

El ser humano también tiene una segunda casa que es su vestido, el mismo que debe ser de materiales aprobados de modo que garanticen su salud. Generalmente los materiales aprobados son los naturales, en contraposición con los materiales sintéticos que causan sofocación y afectan el funcionamiento de los poros.

El ser humano también tiene una tercera casa, que es su entorno físico compuesto básicamente por aire. Esto es lo que en ecología se designa con el término latino *hábitat*, que casualmente, significa "casa" o lugar donde se habita.

* * *

El ser humano nace con derechos humanos inalienables que la sociedad humana tiene que apreciar, respetar, satisfacer y garantizar para poder perpetuarse como una entidad libre e independiente.

El pronombre posesivo de primera persona es marcadamente personal: “mío”. Se puede hablar del hábitat del chimpancé, pero éste no va a venir a reclamárnoslo como suyo, aunque su salud se vea afectada y se produzca su gradual extinción. El concepto humano de propiedad y de derechos humanos tiene que proyectarse a todo su entorno para la protección intrínseca de su propio hábitat.

Sobre el particular fallaron Marx y sus seguidores por no conocer las enseñanzas de la Biblia respecto del Octavo Mandamiento, y al intentar destruir el concepto de la propiedad privada, que es intrínseca del hombre, terminaron destruyendo pueblos y naciones enteras.

* * *

Observamos que el tema de la ecología cabe dentro del enfoque del Octavo Mandamiento; tanto la ecología en general como la ecología humana.

A propósito, déjame referir algo que viene resonando en los medios en el Perú. Recientemente se ha producido una confrontación de tristes resultados entre los indígenas aguarunas de la selva de Cajamarca y colonos que fueron metidos allí mediante papeleos oficiales, de las autoridades constituidas. Previamente fueron metidos madereros, dizqué mediante concesiones de parte de Vladimiro Montesinos. En ambos casos hubo limitaciones de las condiciones de vida de los habitantes originarios.

El hombre, nos dicen los ingenieros civiles, no es sólo un cuerpo sino un entorno delimitado. Me viene a la mente el caso de nuestro planeta Tierra, que cobija la vida en su biósfera, formada prioritariamente por su atmósfera que la rodea.

* * *

Volviendo al enfoque de la introducción del Decálogo, el hombre necesita espacio y tiempo para vivir como un ser libre. Ambos factores están limitados en las cárceles, en las celdas y en los entornos anacoretas erróneamente identificados con la santidad.

El hombre necesita un mínimo de aire, de espacio propio, de libertad de movimiento, que debe ser tomado muy en cuenta cuando se trata de diseñar ambientes en la construcción de viviendas. De lo contrario, el hombre se deprime, se enferma y puede morir, exactamente como el pájaro hornero y el chilalo cuando son aprisionados en jaulas. El extremo de la pérdida de sus accesorios constituye la cárcel, la jaula.

El concepto de propiedad está estrechamente ligado con las enseñanzas de la Biblia respecto de la naturaleza del hombre. Estas enseñanzas y principios fueron rebatidos en la era del socialismo y del comunismo al estilo de Lenín, y lo que hemos constatado es la debacle al estilo de Nicolás Maduro.

* * *

Keil y Delitzsch dicen que el mandamiento "No robarás" prohibía no sólo el secreto de la remoción abierta de la propiedad de otra persona, sino también la injuria hecha a dicha propiedad, la fraudulenta retención de la misma a través de la falta de cuidado y la indiferencia (Obra citada, Pág. 124).

Deuteronomio 22:1-3 dice: "Si encuentras extraviado el buey o la oveja de tu hermano, no te desentenderás de ellos. Deberás devolverlos a tu hermano. Y si tu hermano no vive cerca de ti, o no le conoces, recógelo en tu casa. Estará contigo hasta que tu hermano lo busque, y entonces se lo devolverás. Lo mismo harás con su asno, con su vestido y con toda cosa perdida que tu hermano haya perdido y que tú halles. No podrás desentenderte de ello."

## EL NOVENO MANDAMIENTO
## SOBRE EL FALSO TESTIMONIO

El Noveno Mandamiento está formulado en Exodo 20:16: "No darás falso testimonio contra tu prójimo."

Hay personas que han limitado el radio de operación de este mandamiento. Lo han circunscrito al tribunal, a un escenario de juicio en que uno es llamado a dar testimonio. Pero el enfoque de este mandamiento abarca a toda la sociedad; todos los ámbitos de la vida. En ningún escenario hemos de dar falso testimonio contra nuestros semejantes, porque eso tiene graves consecuencias. Eso equivale a matarles su nombre, y es atentar contra la dignidad de Dios cuya imagen llevamos.

Una de las constantes en el mundo es levantar testimonios errados sobre personas y hechos. Un caso muy conocido en la historia es el del Capitán Dreiffus. El fue un alto y ejemplar jefe militar en el ejército francés, un hombre que mereció muchas condecoraciones. Y en cierta ocasión se produjo una ola de antisemitismo, y otro militar levantó falso testimonio contra él, que era judío, de haber cometido un acto de traición a la Patria. Y presentó documentos falsos.

A Dreiffus se le arrancaron del pecho todas las condecoraciones que con dignidad y valor había logrado para Francia. Y a partir de ese momento se desató una fuerte ola de antisemitismo contra los judíos, en todo este país que fuera tradicionalmente la vanguardia de los derechos humanos.

* * *

Así es de grave levantar falso testimonio contra nuestro prójimo. Las cárceles están llenas de personas inocentes. . .

Están llenas de personas que sufren a causa de este grave delito. Por ejemplo, a muchos terroristas de Sendero Luminoso en las cárceles del Perú se les ha ofrecido ciertas ventajas, inclusive la libertad, si delatasen a compañeros del movimiento terrorista. Y ellos han dado nombres de personas que jamás estuvieron involucradas en la subversión. Ahora ellos están libres, mientras que las personas inocentes están dentro de la cárcel y con una sentencia de por vida.

* * *

También existe el falso testimonio dentro del pueblo de Dios. Por eso es que el Decálogo incluye este mandamiento.

Hay quienes dan falso testimonio acerca de su pastor.

Hay quienes escuchan cualquier cosa a hurtadillas, lo entienden mal, e inmediatamente se lanzan a difundir los chismes que pueden tener drásticas consecuencias.

Si estás en esta situación, si tienes la debilidad de ser lenguacho, si eres boca suelta o lengua de trapo, Dios no te va a aceptar de ninguna manera en su presencia y tus oraciones no van a ser escuchadas.

¿Sabes por qué?

Porque así dice el Salmo 24:3-6:

*¿Quién subirá el monte del Señor?*
*¿Quién permanecerá en su Lugar Santo?*
*El limpio de manos y puro de corazón,*
*que no ha elevado su alma a la vanidad*
*ni ha jurado con engaño.*

*El recibirá la bendición del Señor*
*y la justicia del Dios de su salvación.*
*Tal es la generación de los que le buscan.*
*De los que buscan tu rostro, oh Dios de Jacob.*

* * *

Pero no hemos de referirnos aquí sólo al falso testimonio en un tribunal, que de por sí es grave, sino también al falso testimonio en la iglesia.

Estamos hablando de los chismes que manchan la dignidad de nuestros hermanos, que manchan su nombre. Y esto va desde los cristianos más pequeñitos y recién nacidos, hasta los viejos, y los viejos verdes. Por ejemplo, cuántos misioneros con experiencia, con documentación y sueldo misioneros, actuando en nuestros países, han levantado falso testimonio sobre tal o cual hermano, desgraciándolos de por vida. Prácticamente, el resultado es una muerte civil. Es tan grave y está incluido este NO en los Diez Mandamientos. Porque el falso testimonio desarticula y destroza por completo los mecanismos de la sociedad y de la comunidad evangélica.

* * *

Considera la historia de aquellos que fueron llamados para dar falso testimonio acerca de Jesús. Ellos dieron un testimonio hasta cierto punto verdadero. Lo que dijeron fue una media verdad: “Hemos escuchado a este hombre decir que es capaz de destruir este templo.” El había dicho así, pero no había señalado el Templo de Jerusalem, sino el templo de su propio cuerpo.

Y para colmo de burla dijeron ellos: “Y dijo que este Templo que ha sido construido en cuarenta años, él lo puede volver a levantar en tres días.”

Aunque sus términos eran correctos, aquél fue un falso testimonio.

Yo no sé hasta qué punto entendieron lo que el Señor dijo. Pero no importaba porque ellos se habían ofrecido de voluntarios para ayudar a condenar a Jesús.

* * *

El que da falso testimonio contra su prójimo no es una persona libre, liberada. Es una persona atribulada y atada con las cadenas de la esclavitud espiritual.

En el Capítulo 3 de la Epístola de Santiago se habla del poder destructor de la lengua. Empieza diciendo el Apóstol: “Hermanos míos. . .” Porque son “hermanos” estos enfermos mentales que tienen la lengua suelta.

El pasaje dice así:

*Hermanos míos, no os hagáis muchos maestros. . .*

A veces son personas que están tratando de levantarse en medio del pueblo de Dios y tener autoridad. Lo hacen encumbrándose al sitial de “maestros”.

*. . .sabiendo que recibiremos juicio más riguroso; porque todos ofendemos en muchas cosas.*

*Si alguno no ofende en palabra, éste es hombre cabal capaz también de frenar al cuerpo entero.*

*He aquí ponemos freno en la boca de los caballos para que nos obedezcan, y dirigimos también su cuerpo entero.*

*Considerad también los barcos. Aunque son tan grandes y son llevados por impetuosos vientos, son dirigidos a dondequiera por un timón muy pequeño, según el antojo del que los conduce. Así también la lengua es un miembro pequeño, pero se jacta de grandes cosas.*

*¡Mirad cómo un fuego tan pequeño enciende un bosque tan grande!*

*Y la lengua es un fuego; es un mundo de maldad. . .”*

Más adelante dice el Apóstol:

*Con ella bendecimos al Señor y Padre, y con ella maldecimos a los hombres que han sido creados a la semejanza de Dios.*

*De la misma boca sale bendición y maldición. . .*

Parece que el Apóstol estaría hablando de aquellos evangélicos que siguen la doctrina de la Confesión Positiva, y que pueden darse el lujo de bendecir y maldecir con resultados evidentes, y que practican las bendiciones y las maldiciones en medio del pueblo de Dios. Ahora lo hacen como si fuera una práctica evangélica; pero contradice las enseñanzas de las Escrituras.

El Apóstol continúa diciendo:

*¡No puede ser, hermanos míos, que estas cosas sean así! ¿Será posible que de un manantial brote agua dulce y amarga por la misma abertura? Hermanos míos, ¿puede la higuera producir olivas, o la vid higos? Tampoco de una fuente de agua salada brota agua dulce.*

## EL DECIMO MANDAMIENTO: LAS MOTIVACIONES ENFERMISAS

El Décimo Mandamiento es un cofre de sorpresas y sirve de conclusión a toda la serie de mandamientos que enfocan las relaciones humanas. El tema del Décimo Mandamiento es la codicia. . .

Dice la *Biblia Decodificada*, en Exodo 20:17:

*No codiciarás la casa de tu prójimo: No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su esclavo, ni su esclava, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo.*

Partiendo de la premisa de que el texto del Decálogo tal cual está en el libro de Exodo es el texto original que recibió Moisés de las manos de Dios en la cima del Monte Sinaí, y que el texto de Deuteronomio 5 es una reformulación homilética, como vimos al tratar del Cuarto Mandamiento, consideremos ambos textos a continuación.

La *Biblia Decodificada* coloca dos puntos después de la frase "no codiciarás la casa de tu prójimo:" Esos dos puntos indican que los que se mencionan a continuación forman la casa de un señor.

* * *

Ahora bien, "casa" en hebreo es *bet*, y esta palabra tiene un significado más amplio que en español, pues también significa "familia", como cuando dices "yo y mi casa serviremos al Señor", que equivale a decir: "Yo y mi familia serviremos al Señor" —famosas palabras de Josué—.

Para ir al grano, en este versículo final se habla de tres factores relacionados con la casa de un hombre:

1. Su familia nuclear. Y menciona sólo a su mujer para ser breve, porque también pudo haber mencionado, como en el texto del Cuarto Mandamiento, a su hijo y a su hija. De todas maneras, tratándose de la codicia, más seguro es que alguien se vea en la tentación de codiciar a tu mujer, más que a tus hijos. Es que la mujer, sobre todo la mujer hecha y derecha, posee un no se qué.

2. Su familia extendida: Su familia extendida incluye a sus esclavos, varones y mujeres.

3. Su patrimonio: Incluye a sus animales y a sus cosas.

Simplemente, así se concebía en tiempos antiguos la sociedad en términos de las unidades familiares que tanto en los documentos relativos a la organización tribal como en las estadísticas se denominaban *bet-av* o "casa paterna".

* * *

Por otro lado, en Deuteronomio 5:21 dice la *Biblia Decodificada*:

*No codiciarás la mujer de tu prójimo. Ni desearás la casa de tu prójimo, ni su campo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo.*

* * *

Observa que el autor de Deuteronomio saca a la mujer de la casa y le confiere un lugar y un status especial como persona y como esposa. Al mismo tiempo el autor de Deuteronomio delimita el significado de la palabra "casa", a una morada, a un departamento, en el mismo nivel de un "campo". También reduce el sitial de los esclavos a factores económicos, casi a la par del buey, del asno y de las cosas, sobre todo herramientas. Parecería que por honrar a la esposa se terminó degradando a los esclavos; pero la triste realidad es que los esclavos no podían ser degradados más.

El hecho que resalta, tanto en Exodo 20 como en Deuteronomio 20 es que Dios habla directamente a tu predicado o realidad existencial. Dios no es snob ni pituco, y mucho menos religioso.

* * *

El Décimo Mandamiento enfoca directamente la causa que conduce al homicidio, al adulterio, al robo y al falso testimonio contra el prójimo. La causa es la codicia y los deseos desordenados que anidan en tu corazón.

¡Cuántos homicidios, cuántos adulterios, cuántos robos y falsos testimonios no habrán tenido su motivación disimulada en el deseo de una mujer, o el deseo por una mujer. Igualmente, cuántos falsos testimonios no habrán tenido su motivación en el deseo de ver al prójimo despojado de sus bienes y arruinado económicamente.

Justamente, así enfoca Jesús los mandamientos del Decálogo en el Sermón del Monte. . . ¿Y sabes por qué los enfoca de esta manera Jesús? Porque él mismo que se refirió al Decálogo en la cima del Monte de las Bienaventuranzas, junto al Mar de Galilea, fue quien le dio los Diez Mandamientos a Moisés en el Monte Sinaí.

Son conmovedoras al respecto las palabras del epílogo del Sermón del Monte en Mateo 7:28, 29:

*Y aconteció que cuando Jesús terminó estas palabras, las multitudes estaban maravilladas de su enseñanza; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas.*

## PEPE Y LA VIRGEN
### Historia Corta

Aquel año visité Cajamarca, otrora residencia del Inca Atahualpa, invitado por el Pastor Peter Nagel, misionero presbiteriano holandés considerado con justicia el sucesor del gran amauta Juan A. Mackay, por su énfasis en los programas educativos relacionados con la iglesia. El había organizado un programa de educación teológica abierto en la Misión Presbiteriana, el mismo que empezaría con el dictado del curso de Hermenéutica, a mi cargo.

Aquella fría mañana estaba por empezar el programa en la calle Batán Grande. De repente, al entrar al ambiente condicionado como aula, mi alegría se vio opacada al ver ante mí una manada pequeña de soñolientos ausentes y distantes. No había una sola mujer, ni pa mi muela.

En ese preciso instante ingresó al aula un estudiante más, risueño, de mirada inteligente que no disimulaba la dicha de haber llegado justo cuando íbamos a empezar. Era delgado y cojeaba un poquito aunque simulaba su *hándicap* asentando la punta de su pie izquierdo.

Tomó asiento en la última banca, que estaba vacía, y cuando le invitamos a pasar adelante, se resistió cortésmente.

* * *

El pastor Peter Nagel se acercó a mí y me entregó la lista con los nombres de los alumnos inscritos. Eran muy pocos, pero el que acababa de entrar daba razón de ser a todo el esfuerzo.

Dediqué unos minutos a conocer a los alumnos. Leí sus nombres, y cada uno respondía “presente”. Unos pocos no habían llegado aún; quizás llegarían más tarde. Pero no estaba en la lista el recién llegado, por lo que pregunté:

—¿Está omitido el nombre de alguno? ¿Cuál es su nombre, por favor?

Se puso de pie e intentó acercarse a mí para darme una explicación, pero como se le adelantó el pastor Peter Nagel, volvió a tomar asiento.

El pastor me explicó su caso:

—El no está inscrito. El es su paisano, de Celendín, y me ha pedido que le permita estar sólo hasta el recreo, porque tiene urgencia de hablar con usted.

Al oír que era shilico me sentí halagado y pensé: “¡Con razón su mirada inteligente!” Y le prometí que le atendería en el recreo.

* * *

En el recreo él se acercó y se presentó amablemente:

—En realidad, yo no soy de Celendín. Me llamo José Alcorta. Tengo en casa la colección de libros que usted ha escrito, cuya lectura me da gran satisfacción. Y cuando me enteré que usted vendría a Cajamarca, he hecho lo posible para entrevistarle y conversar con usted sobre algunas inquietudes mías.

De repente deja de llamarme “usted”:

—Llámame “Pepe”. Lamento que no podré quedarme en la clase, pues tengo que volver a mi oficina de contabilidad. Sólo quería participarte la invitación para almorzar al medio día en la casa de una paisana tuya, si no habría inconveniente. Ella se llama Margarita Rabanal y dice conocerte desde cuando eran niños y jugaban a “se mueve la raíz”.

Algo de extrañeza me producía su forma de hablar, y le pregunto con la misma confianza:

—¿De dónde eres tú?

—Yo soy de aquí, de Cajamarca. Y tengo el encargo de invitarte a comer puspumote shilico en la casa de la familia Rabanal. ¡No me digas que no te gusta el puspumote! Mientras comemos, me gustaría conversar contigo acerca de los libros que has escrito. A la Margarita le ha gustado mucho *La mujer en la Biblia*.

* * *

El pastor Peter Nagel se acercó para coordinar conmigo ciertos puntos de la agenda, y le digo:

—Ha venido a invitarme a almorzar al medía día. ¿Habría algún inconveniente?

Me dice como para que él escuche:

—Ninguno. El es un hombre muy interesante, pero le advierto que es demasiado conversador; no le va a dejar comer en paz. El es asiduo visitante de “El Estandarte de la Verdad”.

Se refería a la librería evangélica adjunta a la sede de la Misión Presbiteriana. Dicen que un tiempo era la librería más surtida de Cajamarca, pero ahora, los pocos que compran, entre ellos, Pepe Alcorta, son atendidos a puerta cerrada.

* * *

Se acabó el recreo, y seguimos el resto de la mañana sin él.

Se hacía sentir la ausencia de su mirada vivaz y sus ganas refrenadas de participar en la clase. Pero media hora antes de que terminase la jornada del medio día volvió a aparecer, y ágilmente pasó a sentarse en la primera banca. Lo del puspumote había sido verdad.

Mientras salíamos, el pastor Peter Nagel, que tenía a su bebita en sus brazos, le dijo:

—Hermano Pepe, en la tarde no tendremos ninguna actividad con el doctor. El quiere ir a los Baños del Inca; a lo mejor usted pudiera guiarle.

Pepe se llenó de alegría porque interpretaba sus palabras en el sentido de que podía disponer de mí toda la tarde.

* * *

Cuando llegamos a la esquina de la Plaza de Armas, Pepe me dice:

—Por aquí vamos a la casa de la Margarita. Te anticipo que ella no es hermana. Ella es maestra en la escuelita de las Nazarenas, subiendo el cerro de Santa Eulalia por la calle

Belén. Ella trabaja allí en las mañanas. Ayer le conté de tu visita a Cajamarca, y me dijo que quería invitarle a su casa y se alegró mucho que aceptaras nuestra invitación. De todas maneras, suponiendo que vendrías, doña Veva ha remojado frejol para hacer puspumote.

Empezamos a subir las graderías de la calle Belén, y le pregunto:

—¿Estamos yendo a la escuela donde ella trabaja? ¿No sería mejor ir a su casa?

Y responde:

—Ella vive en la misma calle.

Le digo en broma:

—¿En cuál iglesia? Porque no veo casas, sino sólo iglesias. . .

* * *

La calle Belén concentra la arquitectura colonial, marcadamente religiosa. Muchos edificios espléndidos construidos en el pasado por religiosos son ahora administrados por el Instituto Nacional de Cultura, y juntamente con los vestigios de los tiempos del Inca Atahualpa constituyen uno de los mayores atractivos turísticos del Perú.

Mientras subimos por la gran gradería, Pepe me responde extemporáneamente y con picardía:

—¡De veras en una iglesia vive! Es que ella es la virgen. . .

La Margarita nos estaba esperando. Era una mujer en sus cuarenta, de bonitas facciones, de macizas caderas y pantorrillas rellenas. Lucía unas pocas patitas de gallo y unas cuantas canas; pero se podía decir con buena conciencia que todavía estaba en su punto chumbeque.

Cuando tomamos asiento en la sala, ella entró a la cocina a llamar a su madre. Entonces Pepe aprovechó el momento para señalarme discretamente la imagen de la Virgen del Carmen que estaba iluminada con un par de velas en su altar en la esquina de la sala.

* * *

Hasta ese momento yo no sabía cómo se habían conocido ellos, pero llamaba la atención esa extraña amistad entre un adventista cajacho y una mujer shilica católica y devota de la Virgen del Carmen.

Más adelante me enteré de que en cierta forma yo tendría algo que ver en el asunto, pues a raíz de que él le había prestado a ella un libro acerca de la mujer en la Biblia “escrito por un paisano tuyo que a lo mejor lo conoces”, habían puesto los fundamentos de una amistad verdadera, aunque ella era unos pocos añitos mayor que él.

La señora Veva no hablaba; es que era o se hacía la sorda. Pero todo indicaba que a la anciana le gustaba la amistad de Pepe y su hija, y anhelaba que esta relación los condujera por fin a algo concreto en la vida. Por eso hacía caso omiso de los discursos de Pepe en la mesa, con ese estilo proselitista agotador y hasta ofensivo. A ella sólo le importaba que fuese un hombre profesional, sin vicios conocidos ni por conocer.

* * *

A mí sí me incomodaba su conversación proselitista; el pastor Nagel tenía razón cuando me dijo que no me dejaría comer en paz.

Pepe actuaba como si yo estuviera allí para darle la razón a él, y negársela a la Margarita. Sus temas eran de esos que no deberían mencionarse en el almuerzo. Tras haber hablado toda la mañana, yo tenía hambre. Yo quería comer en paz. Y he aquí, él quería hacerme hablar más y más.

La Margarita le dijo:

—Déjale comer en paz, siquiera por tratarse de su puspumote shilico, que ya se está enfriando. . .

Yo también, ni corto ni perezoso, y porque no tengo pelos en la lengua, le puse freno:

—Tenemos toda la tarde para conversar. ¿Nos acompañarás, Margarita, a los Baños del Inca?

Ella no se hizo de rogar. Iríamos los tres y hablaríamos de todo. Pero él quería aprovechar los momentos de sobremesa, cuando la anciana se encerró de nuevo en la cocina.

* * *

Su conversación dejaba ver que estaba desesperado por convertir a Margarita a su fe adventista. Era a veces zahiriente, pero Margarita lo disimulaba con una leve sonrisa llena de gracia. Y para su mal, se enfrascó en los temas de la Virgen María y los Diez Mandamientos. Yo le advertí:

—Te responderé, pero sin interrupciones.

El asintió triunfalmente, poniéndose cómodo para escuchar. Y desde su rincón, la Virgen pareció inclinar su oído de buena gana.

El empezó con su estilo antipático:

—¿Existe una condenación explícita para aquellos que mutilan “las palabras del libro de esta profecía”? —Y al decir, “esta profecía”, levantó en su mano su Biblia RVA, que me ha cabido el honor de editar—.

—Sí, existe —le dije—, y tú conoces su formulación.

Lo dijo de memoria:

—“Si alguno quita de las palabras del libro de esta profecía, Dios le quitará su parte del árbol de la vida y de la santa ciudad, de los cuales se ha escrito en este libro. Apocalipsis veintidós diecinueve.”

Le digo:

—Esas palabras se refieren al libro de Apocalipsis, pero podemos aplicarlas a toda la Biblia. Pero, ¿a dónde quieres llegar?

Entonces dice:

—¿Y no es cierto que los curas han quitado, han mutilado el Segundo Mandamiento que prohíbe la idolatría, porque estorba su jugoso negocio, y que para que sigan siendo Diez Mandamientos han dividido en dos el Noveno Mandamiento?

El hombre quedó neutralizado y boquiabierto cuando respondí con parquedad:

—Eso es una mentira.

* * *

Al principio pensaba que yo bromeaba. Pero al ver que yo no jugaba con lo sagrado, se puso de todos los colores y dijo:

—¿Cómo se te ocurre decir eso?

Le dije:

—Te responderé si no me interrumpes.

Se quedó callado un rato. Cuando iba a hablar, le insistí que se calmara:

—La calma y el respeto son los ingredientes de la reflexión. A simple vista las cosas parecen así como tú dices; pero si las examinamos de cerca resulta que no es así.

La Margarita estaba en su gloria. Parecía que por primera vez en su vida tendría una victoria aplastante, gracias al puspumote shilico. Llena de gratitud miró a la Virgen, y luego al Pepe, con compasión.

El Pepe descansó su mirada en este humilde servidor, y dijo:

—Aquí tienes la Biblia RVA que tú mismo has publicado. Porque escrito está en Isaías ocho veinte: "¡A la ley y al testimonio! Los que no hablan de acuerdo con la Palabra, es porque no les ha amanecido."

* * *

La Margarita se acomodó sensualmente para presenciar lo que parecía una harto esperada paliza aplicada a su amor cajacho. El movimiento gracioso de su cabeza, al ponerse cómoda, me hizo ver que se trataba realmente de una mujer codiciable. Y tuve la corazonada de que ellos dos se gustaban y se amaban, aunque en su ignorancia se herían mutuamente. ¿O acaso la ofensa y la ironía eran también ingredientes de su dulce sadismo? De ellos dos se podría decir que estaban "juntos pero no revueltos". La mama Veva también se habría dado cuenta de este detalle típico del amor serrano, que como dice la palabra, "mientras más se quieren, más se dan de palos".

Abro la Biblia, y como me demoro un poquito, el Pepe me ayuda:

—Está en Exodo capítulo veinte. . .

Le digo:

—Sí, lo sé, pero yo busco el pasaje paralelo de Deuteronomio capítulo 5.

El Pepe abre también en Deuteronomio 5, y prosigo:

—¿Sabías que existen algunas diferencias entre Exodo 20 y Deuteronomio 5?

El empezó a ruborizarse, y exclamó:

—¡No puede ser!

* * *

Le mostré las diferencias más superficiales:

—La diferencia principal es que el texto de Deuteronomio es posterior al texto de Exodo y refleja aspectos importantes de la reflexión de los israelitas sobre la Palabra de Dios con el paso del tiempo, lo cual revela que la Biblia es Palabra de Dios y palabra de

hombres, y está perfectamente enmarcada en la cultura de los pueblos del antiguo Medio Oriente.

Prosigo:

—En Exodo 20:17, la formulación del último mandamiento incluye a la mujer en el patrimonio del hombre, juntamente con su asno y su buey. Esto refleja la cultura antigua de los pueblos de Canaán, étnicamente emparentados con Israel. Pero en Deuteronomio 5:21 se excluye a la mujer de la lista de cosas que le pertenecen a su marido, y ella es considerada una persona libre. Es más, se menciona a su mujer, antes que a su patrimonio, dándole mayor importancia.

Pepe leyó en Deuteronomio 5:21:

—No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su campo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo.

Proseguí:

—En hebreo no hay las palabras “ni”, sino sólo las palabras “no”. Por tanto, puedes leer este mandamiento como que son dos:

“No codiciarás la mujer de tu prójimo.”

“No desearás la casa de tu prójimo. . .”

Ante su gran asombro, remato:

—Mientras en Exodo 20:17 hay un solo verbo hebreo que se traduce “codiciarás”, en Deuteronomio 5:21 hay dos verbos, “codiciar” y “desear”. ¿La manyas?

* * *

Pepe empieza a derretirse, pero insiste:

—Te estás rebajando al nivel de los curas, quienes han dividido el Noveno Mandamiento en dos, para poder suprimir el Segundo Mandamiento que prohíbe la adoración de las imágenes y terminar siempre con Diez Mandamientos. . .

Le pregunto:

—¿Quién te ha dicho que esta exposición del Decálogo es producto de la mala motivación de los curas? Ya viste que lo que consideras un solo mandamiento son en realidad dos, cada uno con su verbo. Luego verás que no hay tal cosa como haber eliminado el Segundo Mandamiento.

Y responde de manera cachacienta:

—¡A la vista está que tú nunca has leído el libro, *Pepa y la Virgen*! ¡Allí se destapa la verdad de las cosas, sin medida ni clemencia!

Le digo:

—No lo he leído, aunque mi madre lo tenía debajo de su almohada y se mataba de risa al leerlo. Debe ser muy chistoso, ¿verdad?

* * *

Pepe se dirige al altar, pero se desvía un poquito hacia un estante donde vi en estricto orden cronológico, todos los libros que yo he escrito. Y de entre ellos saca el librito escrito por un pastor español llamado Emilio Martínez. Al juzgar por las dedicatorias, todos esos libros le había obsequiado el Pepe a la Margarita, lo que revelaba su amor por ella, ya que lo confesional es quizás lo más cercano al alma y termina por modelar nuestras vidas para bien o para mal.

También me di cuenta del amor de ella por él, al cobijar todos los libros junto al altar de la Virgen del Carmen como para que les alcanzase la luz de las velas votivas.

* * *

Pepe pone en mis manos el libro *Pepa y la Virgen* abierto en las páginas 104 y 105. Veo que trata de Julián, un joven evangélico español que tiene una discusión con un cura ante un grupo de viejas beatas en una vivienda en un callejón de un solo caño.

Un niño pequeño acababa de lucirse en medio de ellas al recitar impecablemente los Diez Mandamientos que había aprendido en la Escuelita Pía.

El autor nos relata lo ocurrido:

*Su madre, orgullosa de él, le dijo:*

*—¡Qué hermoso! Ven, da un beso a tu madre. ¡Así! Ahora, vete a jugar al patio.*

*—No, madre. Yo me quedo —contestó el chico—.*

*—Pues siéntate y calla.*

*—Señores —dijo Julián—, ya han visto ustedes con qué soltura este niño ha dicho unos mandamientos que no son sino una sombra de los mandamientos que el Señor dio, pudiéndose llamar a éstos, mejor que Mandamientos de Dios, Mandamientos de Roma.*

*—No dice usted la verdad —interrumpió el padre Ambrosio—. La verdad. . .*

*—Padre Ambrosio, no sea usted impetuoso; yo hablo verdad cuando digo que los mandamientos que el niño ha recitado, aprendidos en el Catecismo del Padre Ripalda, están mutilados; y si no, compruébese con la Biblia de usted.*

*—Sí, señor, se comprobarán —contestó el padre Ambrosio tomando la Biblia y abriéndola.*

*Julián esperó, viendo al padre Ambrosio pasar las hojas de uno a otro lado, tan pronto en los Salmos como en las profecías.*

*—Padre Ambrosio —dijo, por fin, Julián—, ¿no sabe dónde se encuentran los Mandamientos?*

*—Sí, señor, pero no tengo mucha costumbre de manejar la Biblia.*

*—Pues, ¿no es una vergüenza que haya sacerdotes que no lean la voluntad de Dios en su Libro y vayan a buscarla en vidas de santos, la mayor parte imaginarios? Los Mandamientos se encuentran en el libro de Exodo Capítulo 20; y este libro es el segundo de los escritos por Moisés.*

* * *

*El padre Ambrosio encontró por fin el libro, y Julián abrió su Biblia al par que decía al niño:*

*—Haz el favor de decir el Primer Mandamiento.*

*—El primero —dijo Manolillo—, "Amar a Dios sobre todas las cosas."*

*—Mi Biblia dice: "Yo soy Jehová, tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de siervos. No tendrás dioses ajenos delante de mí." ¿Dice lo mismo la de usted, padre Ambrosio?*

*—Sí, señor, pues tan sólo en lugar de decir "Jehová" dice "Señor", pero equivale a lo mismo; y en lugar de "casa de siervos" dice "casa de servidumbre"; eso es cuestión del traductor.*

*—Bien —repuso Julián—, estamos conformes. Pero, ¿es igual este mandamiento al que ha dicho el niño?*

*—La simplificación que de este mandamiento ha hecho la iglesia es muy sabia, pues de esta manera la aprende más fácilmente el niño.*

*—Pero, ¿es posible que los doctores de la Iglesia de Roma se crean más sabios que Dios mismo, como lo demuestran corrigiendo lo que él ha hecho? De esta alteración resulta una cosa, y es que este mandamiento, tal como Dios lo ha dado, manda amarle a él y prohíbe rendir culto, no tan sólo a otras divinidades, sino a ninguna criatura, como podemos verlo pasando al Segundo Mandamiento. Pero como lo enseña la Iglesia, desaparece por completo cuando se refiere al culto.*

* * *

El autor continúa narrando:

*Por fin, después de algún silencio, dijo el sacerdote:*

*—Lo que deseo es que terminemos pronto esta cuestión.*

*—Bueno —contestó Julián—, pero no la terminaremos sin llegar a una conclusión, porque usted siempre saca cosas nuevas y de otra índole. Vamos, Manolito —añadió, dirigiéndose al niño—, hazme el favor de decir el Segundo Mandamiento.*

*—El segundo —exclamó el niño—, "No jurar su santo Nombre en vano."*

*—No, Manolito, no es eso. Te saltas un mandamiento.*

*—No, señor.*

*—Sí, uno que habla del culto.*

*—Anda, anda, pues en la Escuela Pía los damos como yo los he dicho.*

*—Pues, hijo —repuso Julián intencionalmente—, te engañan. Padre Ambrosio, ¿lee usted o leo yo el Segundo Mandamiento?*

*—Ni usted, ni yo —contestó el sacerdote—, porque ya no tengo paciencia para oír más impiedades.*

*—¿Impiedades? Yo veo que en mi Biblia el Segundo Mandamiento dice: "No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas ni las honrarás; porque yo soy Jehová, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los*

*terceros y sobre los cuartos, a los que me aborrecen; y que hago misericordia en millares a los que me aman y guardan mis mandamientos."*

* * *

El Pepe me mira con aires de poderío. Yo prefería mirar a la Margarita y a la Virgen. Entonces, él dijo con simulada humildad:

—¿Qué te parece el libro?

—Muy ameno. Me gustaría leerlo todo.

—¡Ahora mismo te consigo uno en la librería "El Estandarte de la Verdad". Estoy seguro que lo tienen todavía, porque la gente no lo compra; sólo se lo pasan de mano en mano.

Y le digo:

—Pues bien, existen tres modalidades de dividir el texto en Diez Mandamientos, y las tres se basan en enfoques hermenéuticos correctos. En primer lugar tenemos la modalidad judía en la cual lo que tú consideras el "primero" y el "segundo" mandamientos, forman uno sólo, como lo leen los católicos. Pero la modalidad católica se diferencia en que sigue la versión de Deuteronomio, y en el décimo mandamiento ve dos mandamientos. Este criterio no es de los curas, pues deriva del comentario del Decálogo por San Agustín.

—¡Un momento! —interrumpió le Pepe—. A mí no me consta que ése sea santo. El no tiene ninguna autoridad para mí, pues la única autoridad válida es la de la Palabra de Dios.

Le digo:

—Acordamos en que no interrumpirías. Si no quieres que lo llame San Agustín, lo llamaré Agustín nomás, y si quieres lo llamo "Agucho" al estilo de Celendín; me da igual.

* * *

El Pepe desvió su mirada a la Margarita, y a la Virgen. Y yo proseguí:

—La tercera modalidad de dividir los Mandamientos es de San Calvino, quien escribe en sus *Instituciones de la Iglesia Cristiana*, que aunque prefiere su división, aprecia el valor hermenéutico de las otras dos, la judía y la católica. Su división es la que aprendemos en nuestras iglesias evangélicas y la que yo he hecho resaltar en la Biblia RVA.

Y añado:

—Aparte de conocer esto, no veo por qué te ofende tanto que el texto bíblico sea simplificado en un catecismo para niños. Sólo podrías asegurar que la Iglesia Católica ha anulado uno de los Mandamientos si eso ocurriera en sus versiones de la Biblia y en la edición completa del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Lo que tú afirmas que ha ocurrido, en realidad no ha ocurrido, Pepe.

* * *

El hombre se quedó mudo de ira, y seguí:

—La interpretación católica, en el sentido de que el mandamiento no se refiere al arte cristiano, le ha sido nociva. Pero también es nociva la interpretación protestante que no da cabida al arte cristiano. Y más nociva es la postura radical de los musulmanes, que prohíbe aun las fotografías de la gente y los monumentos erigidos en la ciudad. Por eso le tienen pánico a la cámara fotográfica, y a la Esfinge de Egipto le rompieron la nariz de un cañonazo. Aunque es curioso que en Irak está en cada esquina y en cada hogar la imagen omnipresente de Saddam Hussein.

Y concluyo:

—Cuando exponemos de manera respetuosa e inteligente la Palabra de Dios, la gente llega a conocer al Dios vivo y termina desligándose de todo tipo de imágenes idolátricas, inclusive las imágenes que solemos tener los evangélicos y los adventistas.

Pepe quiso pasar al tema de la Virgen María, pero le dije:

—Pepe, por favor, de eso hablaremos después, porque me siento agotado. Vamos ya a los Baños del Inca.

* * *

Pepe y yo salimos de nuestros respectivos cuartos de baño antes que la Margarita, quien se demoraba sin fin, sin duda deleitándose con sus fantasías de mujer. En realidad, yo también habría tenido una larga siesta en las aguas termales, a no ser por el antipático del Pepe, que tocó la puerta de mi cuarto insistentemente, dizqué para saber "si ya estaba lo suficientemente sancochado". Y leyendo su mente, para evitar que empezara con el tema de la Virgen, le agarré del antebrazo y caminamos juntos sin dirección.

Le digo:

—Pepe, sácame un aguijón de mi carne. Dime la verdad; no temas hablar conmigo. Quizás sólo tenemos unos pocos minutos hasta que salga la Margarita. Aprovechémoslos bien. . .

Le miro a los ojos con profunda emoción y le confieso, temblando:

—Me gusta mucho la Margarita. . .

Antes que se desplomara sobre el cemento, le digo:

—Y estoy convencido de que. . . a ti también te gusta. Es que es una mujer hermosa, Pepe. Tenerla a ella es mejor que sacarse la lotería. Dime, ¿verdad que tú la amas?

Y dijo con voz temblorosa y lágrimas en los ojos:

—Sí, hermano, la amo tanto. . .

Le digo:

—Ella también te ama, Pepe.

Me dice:

—Lo sé, y te diré que hemos hablado de casarnos. Ya son varios años que tenemos esto en mente. . .

—¿Y por qué no se casan, Pepe? Ella todavía está en su punto chumbeque. . .

—Es que ella es católica, y yo soy adventista.

* * *

Le volví a tomar del brazo, y lo arrastré en la dirección contraria.

Le digo:

—¿Y eso qué importa? Pueden casarse por lo civil. Tú sabes que el matrimonio válido es el civil, no el religioso. ¿Qué tal si te digo que también para Dios tiene más valor el matrimonio civil que el religioso?

Abrió unos ojazos de asombro, e inteligentemente respondió:

—Eso díselo a ella. Yo acepto lo que dices, pero ella quiere casarse de blanco y en la Iglesia Católica.

Le digo:

—Pues tú, cásate de negro y también por la Iglesia Católica. ¡Dale gusto, que la vida es corta! Es posible que ni siquiera te van a preguntar si eres católico, ni te van a rechazar por ser adventista. Si te vas a Celendín y hablas con el cura Mundaca, ¡te aseguro que él te casa das das, sin hacer preguntas!

—¿Cómo, pues, me dices eso, hermano? Yo, un adventista, casándome por la Iglesia de Roma, la Gran Ramera!

—Entonces, cásate por la Iglesia Adventista, y después te vas a Celendín y te casas en la Iglesia Católica, para satisfacerla a ella.

—¡Imposible, hermano! En ninguna Iglesia Adventista me casarían con ella. Un tiempo estuve pensando casarnos en la Iglesia Evangélica, que a mí, honestamente me da lo mismo que la Iglesia Adventista, salvo en lo que se refiere a la santificación del Sábado. . .

* * *

Le doy otro jalón, y cambiamos de dirección. Y le digo:

—¡Claro! Si quieres le convenzo a la Margarita, porque entre shilicos nos entendemos mejor. . .

—Pero la Iglesia Evangélica nos hace las cosas más difíciles aún. Nos exigen los siguientes documentos:

1. Partida de Bautismo “Cristiano”, es decir, no católico ni adventista.
2. Certificado de membresía en dicha iglesia.
3. Certificado de Diezmaje.

Todos estos documentos deben ser emitidos por el pastor Sacarías, y como nosotros dos no llenamos los requisitos, nos consideran publicanos y pecadores.

Me jalo los pelos y digo:

—¡Dios mío! Si supieran lo que significan las palabras: “Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre” y “Misericordia quiero, y no sacrificio”. . .

* * *

Continúo hablando con el Pepe, sentados en una banca de la plazuela frente a la entrada de los Baños del Inca, anhelando la aparición de la Margarita, como una ninfa que se levanta en medio del vapor de las aguas termales. Y le digo en broma:

—¡Entonces les caso yo! ¡Aquí y ahora, en la Poza del Inca! ¡Déjame agarrarla ni bien sale de su poza, para que no se escape!

Como me mira, espantado, prosigo:

—¡Yanca te digo! Pero tú sabes que existe una tercera posibilidad estipulada en la Palabra de Dios. . .

—¿Cuál? ¿Cuál?

—¡La rambada! ¡Rámbense, hermano! Pasen su luna de miel en este lugar santo. ¡Manden al diablo a los que prohíben casarse!

—¡No sigas, hermano! ¡Ni siendo mocosos! Ella nunca lo aceptará.

—¡Anímate, Pepe! Mándenlos al carajo a los curas, a los pastores, y a mí también, y cásense delante de Dios, al estilo de Zorba el Griego. ¡A Dios le encanta esta modalidad!

—¿Cómo es eso de Zorba el Griego?

—¿No has visto la película con Anthony Quinn?

* * *

Como Pepe se inquieta por saber cómo es el matrimonio al estilo de Zorba el Griego, le cuento en resumen la trama de esa película:

—Después de confrontar tantas trabas religiosas porque él era griego, ortodoxo griego, y su novia era una simpática viejita italiana, católica, optan por casarse en una playa desierta de Atica, en las cercanías del puerto de Pireus, en presencia de un solo invitado: Dios. No recuerdo exactamente las palabras que Zorba improvisó, pero puedo redactar GRATIS un ritual parecido para ustedes dos: Primero, lo que dirías vos; luego, lo que diría ella, y finalmente lo que dirían al unísono los dos. Resultaría ma o meno así:

PEPE: *Oh Dios, he aquí ante tu presencia, Pepe Alcorta, un ser humano que tú has creado y bendecido con la vida (porque se requiere estar vivos para casarse), toma por mujer a Margarita Rabanal, otro ser humano a quien tú has creado y bendecido con la vida.*

MARGARITA: *Oh Dios, he aquí ante tu presencia, Margarita Rabanal, un ser humano que tú has creado y bendecido con la vida (porque se requiere estar vivos para casarse), toma por mujer a José Indalecio Alcorta, otro ser humano a quien tú has creado y bendecido con la vida.*

AL UNISONO: *En tu presencia nos declaramos marido y mujer, e imploramos tu bendición y protección aun más allá de la muerte. Ahora, ¡comámonos a besos!*

* * *

Pepe me mira, boquiabierto. Y yo prosigo:

—Por supuesto, para que todo sea hecho decentemente y con orden, este ritual y la consiguiente luna de miel deberían tener lugar después de haber concertado el matrimonio civil, pero a la inversa también resulta, porque el orden de los factores no altera el producto. Esta es la modalidad más antigua, es la más actual, y será la modalidad que perdure hasta los santos de los últimos días. Como dice el Apóstol Pablo, lo principal es que se casen y no pequen.

Pepe salta ofendido, y me dice:

—¿Cómo, pues, hermano? ¿Cómo me dices esto? Nosotros no estamos pecando. Es más. . . te confieso que ella es virgen.

Le respondo:

—Perdona. Quizás cité mal el consejo de Pablo en 1 Corintios 7:36: "Cásense; no pecan." Es decir, no importa la edad ni la modalidad; el matrimonio nunca constituye un pecado.

* * *

Pepe saca de su maletín su Biblia RVA y comprueba que efectivamente Pablo aconsejó en estos términos a las parejas que estaban en el mismo dilema de ellos dos:

*Si alguien considera que su comportamiento es inadecuado hacia su virgen, y si ella está en la flor de la edad (o sea, en su punto chumbeque), y por eso siente obligación de casarse, puede hacer lo que quiere. No comete pecado. Cásense.*

En esto apareció la Margarita, con su pelo húmedo y amarrado hacia atrás, más bella y sensual que nunca. Su vestido se adhería a las curvas de sus muslos a causa del vapor de agua, revelándola en toda su gloria. Y se me ocurre expresar esta oración en mi corazón: "Dios mío, ayuda a esta parejita que tú ya has unido. No permitas que lo que tú ya has unido, lo separe el hombre."

* * *

Diez años después visité Cajamarca y quise saber qué sería de ellos dos, y fui a buscarlos.

La Margarita se alegó mucho al verme, y me hizo pasar. Miré los dedos de sus manos, siempre suaves y femeninos.

La mama Veva ya no había, y la linda sala de la casa había sido convertida en un almacén de artículos eléctricos, que era el negocio que ella compartía con su hermano en Celendín.

No me atreví a preguntar por Pepe, por temor a desenterrar sentimientos y recuerdos relegados a un pasado distante.

Fue ella que me dijo, llena de emoción:

—¡Al Pepe le va a encantar verte! ¡Ahoritita lo llamo a su celular!

El no se hizo esperar, y apareció jadeante. No tocó a la puerta, porque tenía llave.

Nos gozamos de veras al volvernos a ver. Lástima que yo tenía que proseguir mi viaje a Celendín y no tenía mucho tiempo para pasar con ellos.

* * *

El Pepe se comedió a acompañarme al terminal de taxis, y justo antes de subir a mi auto le miro la mano y le pregunto:

—¿Hiciste lo que te aconsejé?

Sorprendido me pregunta:

—¿What?

—¿Hicieron las cosas al estilo Zorba el Griego?

Me responde:

—Sí y no.

—¿Cómo que sí y no?

—Porque como dijiste, estamos unidos para siempre, ¡y lo que Dios ha unido no lo separe el hombre!

Le pregunto, un tanto confundido:

—¿Y?

Y me responde:

—Te confieso que ella sigue siendo virgen.

# BIBLIOGRAFIA

## BIBLIAS

—*Biblia Decodificada*, Editorial Juan Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR.

—*Biblia Reina-Valera Actualizada*, Moisés Chávez, Revisor Principal, El Paso, 1997.

—Santa Biblia Reina-Valera 1995, Edición de Estudio, Sociedades Bíblicas Unidas.

—Biblia Hebraica Stuttgartensia, editada por K. Elliger y W. Rudolph, Segunda Edición Corregida por W. Rudolph y H. P. Rüger, Sociedad Bíblica de Stuttgart – Deutsche Bibelgesellschaft Stuttgart, Edición de 1979.

—The Septuagint Version: Greek and English, Sir Lancelot C. L. Brenton, Zondervan Publishing House, Grand Rapids, Michigan, Edición 12, 1980.

—Nuevo Testamento Griego, Tercera Edición, Publicada por las SBU.

## LIBROS

—A&E Mundo, Serie Misterios, "Los Diez Mandamientos", con la participación de Rabbi Daniel M. Wolpe y una serie de eruditos católicos y evangélicos.

—Buber, Martin, Los Diez Mandamientos.

—Calvino, Juan, Institución de la religión cristiana, traducida y publicada por Cipriano de Valera en 1597. Reeditada por Luis de Usoz y Río en 1858. Nueva edición revisada en 1967 (dos volúmenes), Fundación Editorial de Literatura Reformada, Rijswijk (Z.H.), Países Bajos.

—Catecismo de la Iglesia Católica, Colección Magisterio Pontificio, Editorial LUMEN S.R.L., 1992. Con autorización de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

—Moisés Chávez, Los Diez Mandamientos, Serie "Acontecimientos Radiales" (Nº 1), Editorial Juan Ritchie – Ediciones CBUP-CEBCAR.

—Festividades de Israel, separata académica incluida en el Programa Universitario de Teología del CEBCAR (PUT-CEBCAR) y en la Biblioteca Inteligente MCH, Capítulo sobre Shavuót-Pentecostés

—Código Penal de Bolivia

—Confesión de Fe de Westminster y Catecismo Menor, Separata de la Conferencia Teológica Pastoral "Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres", CBUP, Lima, febrero de 1999.

—Keil y Delitzsch, The Second Book of Moses (Exodus), Commentary on the Old Testament in Ten Volumes, Volume I, The Pentateuch, William B. Eerdmans Publishing Company, Grand Rapids, Michigan, Reprinted, May 1986.

—Gordon S. L., Los Cinco Libros de la Toráh (en hebreo) – Comentario moderno y citas de Rashi, Editorial Masada S.R.L., Tel Aviv, Israel.

—Gray, John, The Book of Exodus, en The Interpreter's One-Volume Commentary of the Bible, Edited by Charles M. Laymon, Abingdom Press, Nashville and New York, 1971. El fue profesor de hebreo y de idiomas semíticos en la Universidad de Aberdeen, Escocia.

—McDowell, Josh, Más que carpintero.

—Roth, Cecil, Asesor historiográfico en la película "Los Diez Mandamientos" con Charlton Heston como Moisés y Yul Brinner como Ramsés II.

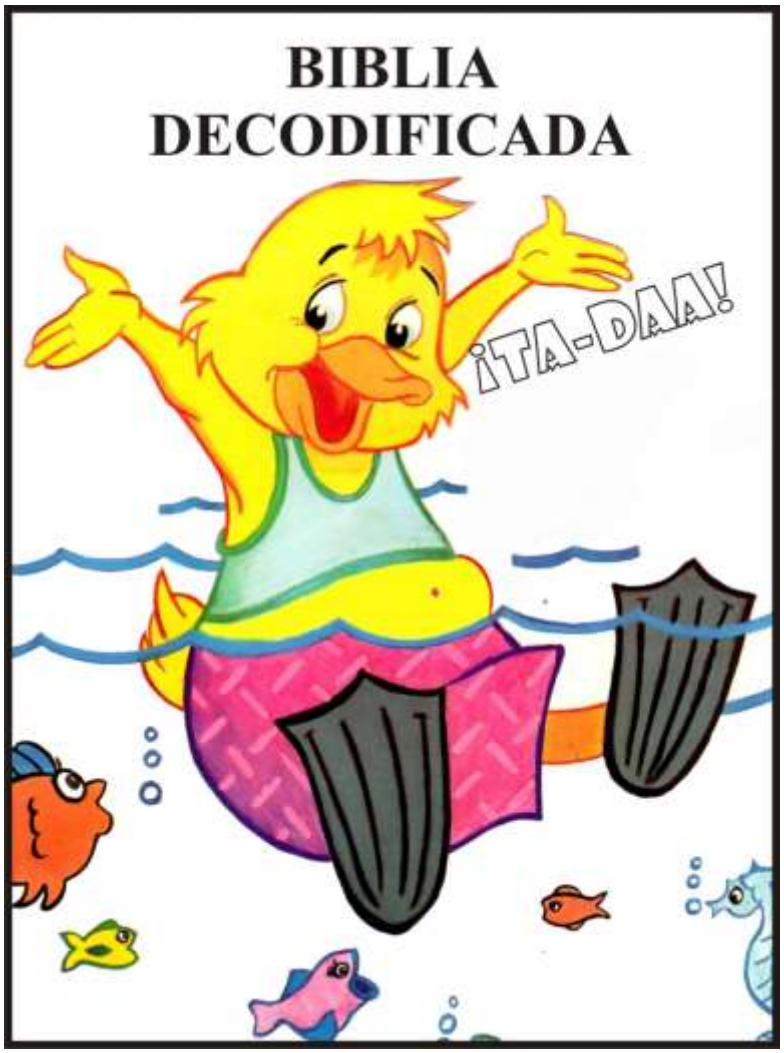


**LA BIBLIA DECODIFICADA DEL DR. MOISES CHAVEZ**

BIBLIOTECA INTELIGENTE
CALIFORNIA BIBLICAL UNIVERSITY
PERU
| Biblioteca Inteligente | Biblia Decodificada | Biblia RVA | Separatas Académicas | Antologías de Historias Cortas | Estudios Universitarios | Contacto
BARRA AZUL DE ENLACES
www.bibliotecainteligente.com
PAGINA WEB DE MOISES CHAVEZ Y DE LA CBUP
¡UNA BIBLIOTECA GRATIS PARA TI!
Abrela escribiendo su nombre o usando el Código QR de Acceso Inmediato, y en el enlace "Inicio" diviértete con "El Changuito de la Biblioteca Inteligente" y conoce a tu Host y a su Esposa en el video-clip "Caminando por la Vida".
Luego ingresa al enlace "Biblioteca Inteligente" y disfruta el Album de Fotos Siprallas.
Luego ingresa al enlace "Antologías de Historias Cortas" y ¡a todo lo demás!
¡Diviértete y comparte con tus amigos y con tus enemigos!
¡Caminando por la Vida!

LA BIBLIOTECA INTELIGENTE
DEL DR. MOISES CHAVEZ Y DE LA CBUP
Para el acceso a la Biblioteca Inteligente abra www.bibliotecainteligente.com
Los enlaces están con letras blancas en fondo azul debajo de la foto.
Vea el Album de Fotos Siprallas en el enlace, Biblioteca Inteligente.
Vea el índice de 1.050 historias cortas en el enlace, Biblioteca Inteligente.
Ubique el volumen sobre Shilicología en el enlace, Antologías de Historias Cortas.
Vea el índice de 165 Separatas Académicas en el enlace, Biblioteca Inteligente.
Acceda a los libros de la Biblia Decodificada en el enlace, Biblia Decodificada.
Vea la información sobre la Biblia RVA en el enlace, Biblia RVA.
Para los Estudios Universitarios CBUP acceda al enlace correspondiente.

**VISTA PARCIAL DE LA BIBLIOTECA INTELIGENTE**
**Y DEL MUSEO DE LA BIBLIA DEL CEBCAR**
**Al pie, empastados en color azul, están los originales de la Biblia RVA**
**y de la *Biblia Decodificada***

**www.bibliotecainteligente.com**

***MISIONOLOGICAS:***

Dra. Silvia Olano, cebcarcbup@gmail.com - Teléfonos: (511) 424-1916; Cel. (51) 948-186651